

Informe de Gestión No. 12
Contrato de Adhesión No. 25 Municipio de Acacias
Período del 01 al 31 de julio del 2022

Elaborado por:
Universidad Nacional de Colombia

Contrato interadministrativo
CO1.PCCNTR.1471299

FONDO EMPRENDER
SENA-Universidad Nacional de Colombia de Colombia

Julio 31 de 2022

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	2
1 Informe Administrativo y Financiero	3
1.1 Informe Administrativo	3
1.2 Informe Financiero	3
2 Informe Jurídico	4
3 Informe Técnico.....	5
3.1 Informe Convocatoria	5
3.2 Informe Acreditación	5
3.3 Informe Evaluación	6
3.4 Informe de Firma de contratos de cooperación	6
3.5 Informe de Puesta en Marcha e Interventoría	7
4 Atención al Emprendedor.....	9
CONCLUSIONES Y RETOS	9
ANEXOS.....	10

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a la obligación que tiene la Universidad Nacional de Colombia en el numeral 1.6 OBLIGACIONES TÉCNICAS ADICIONALES, subnumeral 4) literal d) de la Cláusula Tercera del Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 *“Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual debe incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes”*; así como a la obligación contractual estipulada en el numeral 7, inciso B – Obligaciones de la Universidad Nacional de Colombia, de la Cláusula OCTAVA – Obligaciones de las Partes: *“Elaborar los informes de gestión mensuales sobre el avance de la adhesión para su remisión al SENA”*, del contrato de Adhesión No. 25; se presenta a continuación el informe con corte al 31 de julio de 2022, del contrato de Adhesión No. 25 suscrito con el municipio de Acacias, Meta.

Adicionalmente, el presente informe responde a la CLÁUSULA QUINTA, Obligaciones específicas del contratista, en particular al numeral once (11) del contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre el SENA y la Universidad Nacional de Colombia: *“Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de ejecución financiera, donde se reporten los pagos efectivos derivados de la ejecución del Contrato. - Informe de gestión deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post-contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales serán elaborados y presentados en el formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado. Informes adicionales los cuales serán solicitados por el SENA, y entregados en el término que se indique en la solicitud y según lo establecido en las especificaciones técnicas”*.

Este informe presentado al ente aliado, municipio de Acacias, toma la información de referencia del informe de gestión del mes de julio de 2022, presentado por la Universidad Nacional al SENA, y está compuesto por una descripción de actividades realizadas en los componentes Administrativo y Financiero, Jurídico, Técnico (Incluye, convocatoria, acreditación, evaluación, interventoría y atención al emprendedor. Finalmente se tiene un componente de conclusiones y retos a ejecutar en el siguiente período, junto con los anexos que soportan la información, y el listado de los mismos.

Como cualquier contrato entre entidades públicas, el contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y el SENA, requiere herramientas de gestión sistemática y transparente que permitan dirigir, controlar y evaluar el desempeño de la ejecución de este en términos de calidad y satisfacción social. De esta manera, en el marco del contrato CO1.PCCNTR.1471299 surge la necesidad de establecer un sistema de gestión de calidad alineado no sólo con las partes involucradas, sino también con la normatividad establecida por el Gobierno de Colombia en torno a los sistemas de gestión de calidad de las entidades de naturaleza pública.

Las actividades aquí descritas corresponden al período del 01 al 31 de julio del año 2022.

1 Informe Administrativo y Financiero

1.1 Informe Administrativo

El Contrato de Adhesión No. 25 suscrito con el municipio de Acacias, tiene las siguientes generalidades desde su componente administrativo:

Tabla 1. Aspectos Generales del Contrato de Adhesión No. 25 suscrito con el municipio de Acacias.

Número de Adhesión	25	Entidad Adherente	Municipio de Acacias
Fecha de Inicio	02/08/2021		
Duración	Desde el 02/08/2021 y su vencimiento se sujeta al plazo de ejecución del contrato interadministrativo No.CO1.PCCNTR.1471299 de 2020, prorrogado en 23 meses adicionales a los 36 meses pactados inicialmente, para finalizar el 23/03/2025.		
Valor Total del Contrato	\$1.500.000.000		
Valor Aporte SENA	\$900.000.000		
Valor Aporte Aliado	\$600.000.000		
Nombre del Supervisor por parte del SENA	Carlos Gamba. Coordinador Nacional de Emprendimiento de la Dirección General del SENA		
Nombre del Supervisor por parte de la Entidad Aliada	No designado a la fecha		
Nombre del Contacto en Entidad Aliada	Pedro Harvey Ramírez Riveros		
Cargo del Contacto en Entidad Aliada	N/A		
Número Telefónico o Celular	Sin Información	Correo Electrónico	contratacion@acacias-meta.gov.co, recursohumano@acacias-meta.gov.co
Nombre del Líder de Interventoría por parte de la Universidad Nacional de Colombia	Carlos Rosado	Correo Electrónico	crosado@unal.edu.co
Nombre de profesional de enlace	Paula Mendoza	Correo Electrónico	pmendozam@unal.edu.co

Durante el período del 01 al 31 de julio del 2022, no se realizaron actividades específicas en el componente administrativo en este Convenio de Adhesión No. 25.

1.2 Informe Financiero

La información financiera del proyecto a corte del presente informe, así como los movimientos de la cuenta exclusiva del proyecto se presenta en la Tabla 2. (Ver Anexo 1: EXTRACTO_BBVA_8510_JULIO_2022).

Tabla 2. Información Financiera del Contrato de Adhesión No 25 suscrito con el municipio de Acacias.

Cuenta de Ahorros No	0309-0002-0004-8510	Banco	BBVA
CDP	472	Valor	\$600.000.000
RP	Sin Información	Valor	\$600.000.000
Valor de Desembolso	\$600.000.000	Fecha del Desembolso	27/08/2021
Fondo de Inversión FIDULIQUEZ No	70083603944 70083603993	Fiduciaria	Popular
Valor Traslado a la Fiducia	\$191.737.757 \$383.998.300	Fecha del Traslado	10/03/2022
Saldo Total en Fiducia	\$1.311.073.576	Valor Total Rendimientos Financieros en Fiducia	\$9.484.915
Valor Total de Convocatoria	\$1.500.000.000	Valor Aporte Aliado a la Convocatoria	\$600.000.000
Valor Aprobado a Planes de Negocio CDN	\$1.439.340.144	Valor Asignado a Planes de Negocio CDN con cargo a recursos aliado	\$575.736.058

Valor planes con desistimiento	\$ 80.000.000	Valor planes con desistimiento con cargo a recursos aliado	\$ 32.000.000
TOTAL Saldo Recursos teniendo en cuenta aprobaciones del CDN	\$ 140.659.856	TOTAL Saldo Recursos teniendo en cuenta aprobaciones del CDN con cargo a recursos aliado	\$ 56.263.942
Valor Total valor comprometido	\$ 1.359.340.144	Valor Total valor comprometido con cargo a recursos aliado	\$ 543.736.058
Valor Total Ejecutado a Planes de Negocio	\$ 151.624.413	Valor Aporte Aliado Ejecutado a Planes de Negocio	\$ 60.649.765
Valor Rendimientos Financieros del aporte del Aliado (Periodo)	\$ 126.244	Valor Rendimientos Financieros del aporte del Aliado. (Acumulado)	\$ 6.733.432
Valor Reintegro Aliado		Fecha de Reintegro	
Concepto			

En la gráfica 1 se muestra el avance de ejecución de recursos asignados a la convocatoria No. 191 perteneciente al municipio de Acacias - Meta, al 31 de julio de 2022 se tienen recursos comprometidos por valor de \$1.359.340.144 equivalente al 90.62% de los recursos de la convocatoria, dejando un saldo por comprometer de \$140.659.856, teniendo en cuenta los desistimientos a los recursos de financiamiento por parte de los emprendedores.

Así mismo, los planes de negocios aprobados para financiamiento a la fecha presentan una ejecución acumulada de recursos por valor de \$151.624.413, equivalente al 10.15% del total de recursos comprometidos (Ver Anexo 2. Ejecución por Emprendimiento).

Gráfica 1. Avance en ejecución de recursos financieros del Contrato de Adhesión No. 25 suscrito con el municipio de Acacias, Meta.



2 Informe Jurídico

Para el período del 01 al 31 de julio del 2022, no se presentaron novedades de índole jurídico, relacionadas con PQRS y/o derechos de petición.

3 Informe Técnico

Respondiendo a la obligación de la CLÁUSULA QUINTA numeral 29). Realizar las acciones necesarias para la ejecución de los recursos de acuerdos y convenios nacionales e internacionales obtenidos de posibles aportantes al Fondo Emprender, así como los recursos incorporados en **contratos de adhesión** suscritos en el marco del Acuerdo 010 de 2019, o la norma que se encuentre vigente para tal efecto y los respectivos manuales” (...), se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con el Contrato de Adhesión No. 25 suscrito con el municipio de Acacias, Meta.

3.1 Informe Convocatoria

La etapa correspondiente a convocatoria, (entendida esta como la oferta pública) incluyó la estructuración de los términos de referencia de la misma que determinó: población objetivo, sectores económicos, montos de financiación, cronograma, marco regulatorio, criterios de evaluación, disponibilidad presupuestal y demás criterios de participación; los cuales fueron definidos por el aliado adherente y respondiendo a las directrices establecidas en el Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y demás manuales normativos del Fondo Emprender. Posteriormente, incluyó el lanzamiento de la convocatoria, y la publicación de los términos de referencia de esta en el portal Web del Fondo Emprender.

Para el caso de la convocatoria No 191 específica para el municipio de Acacias, Meta, cuyo link de acceso se encuentra disponible en <https://www.fondoemprender.com/SitePages/FondoEmprenderConv1912020.aspx> se tienen las siguientes características:

Tabla 3. Información general sobre la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 25 suscrito con el municipio de Acacias, Meta.

Número de Convocatoria	191		
Fecha de Lanzamiento	12/08/2021	Monto Máximo a Financiar por Plan	\$80.000.000
Fecha de Apertura	01/09/2021	Fecha de Cierre	18/11/2021
Fecha de Cierre Corte No. 1	30/09/2021	Fecha de Cierre Corte No. 2	18/11/2021

Durante el período del 01 al 31 de julio de 2022 no se realizaron actividades asociadas a la convocatoria.

3.2 Informe Acreditación

La etapa de acreditación corresponde a la verificación de la documentación presentada por cada uno de los planes de negocios postulados (formalizados) en la convocatoria, identificando el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en los términos de referencia de la convocatoria, y regulados por los artículos 17 y 18 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA.

Durante el período del mes de julio de 2022 no se realizaron actividades asociadas al proceso de acreditación, toda vez que la convocatoria se encuentra cerrada. No obstante, para efecto de trazabilidad se presenta la información consolidada del proceso de acreditación para la convocaría 191, y cuyos resultados se entregaron en las fechas respectivas.

Tabla 4. Información general sobre el proceso de acreditación de la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No 25 suscrito con el municipio de Acacias Meta.

Número de Convocatoria		191	
Corte No 1	Fecha Apertura	12/08/2021	Fecha de Cierre
			30/09/2021

Fecha de Publicación Final Acreditación	12/10/21	Número de Planes Formalizados	9	Número de Planes Acreditados	7	% de Acreditación	77.78%
Corte No 2	Fecha Apertura		02/11/2021		Fecha de Cierre		18/11/2021
Fecha de Publicación Final Acreditación	22/11/21	Número de Planes Formalizados	13	Número de Planes Acreditados	12	% de Acreditación	92.3%

3.3 Informe Evaluación

La etapa de evaluación corresponde al proceso de ponderación, viabilización, recomendación y jerarquización de los planes de negocio debidamente formalizados y acreditados, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los artículos 19 y 20 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y con base en los criterios establecidos en los términos de referencia de la convocatoria.

Durante el período del mes de julio de 2022 no se realizaron actividades asociadas a este proceso. Sin embargo, a continuación, se presentan las generalidades con respecto al proceso de evaluación de la convocatoria No. 191 Acacias, realizado para el primer cierre en el mes septiembre de 2021 y para el segundo cierre en el mes de noviembre de 2021, y cuyos resultados se entregaron en las fechas respectivas.

Tabla 5. Información general sobre el proceso de evaluación de la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No 25 suscrito con el municipio de Acacias, Meta.

Número de Convocatoria				191			
Corte No. 1	Fecha Apertura		12/08/2021		Fecha de Cierre		30/09/2021
Fecha de Publicación Final Evaluación	28/10/21	Número de Planes Evaluados	7	Número de Planes Viabilizados	6	Número de Planes Viabilizados	85.71%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	05/11/21	Fecha de Consejo Directivo	09/11/21	Número de Planes a Financiar	6	Valor Planes a Financiar	\$479.344.393
Corte No. 2	Fecha Apertura		02/11/2021		Fecha de Cierre		18/11/2021
Fecha de Publicación Final Evaluación		Número de Planes Evaluados	12	Número de Planes Viabilizados	12	Número de Planes Viabilizados	100%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	6/12/21	Fecha de Consejo Directivo	14/12/21	Número de Planes a Financiar	12	Valor Planes a Financiar	\$959.995.751

3.4 Informe de Firma de contratos de cooperación

Esta etapa corresponde a la firma y alistamiento de documentos relacionados con la legalización de los contratos de cooperación empresarial de los planes de negocio sujetos de financiación por el Fondo Emprender y seleccionados en la convocatoria respectiva.

Para el período del 01 al 31 de julio de 2022, no se desarrollaron actividades en este componente, dado que todos los contratos de cooperación empresarial se encuentran suscritos.

3.5 Informe de Puesta en Marcha e Interventoría

El proceso de puesta en marcha e interventoría consiste en realizar el seguimiento y acompañamiento a los emprendedores beneficiarios, así como del control y evaluación de la inversión realizada por el SENA – Fondo Emprender y el aliado adherente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Acuerdo 010 de 2019 del SENA. Para desarrollar tal actividad, la Universidad Nacional de Colombia, como operador del Fondo Emprender, en un proceso de selección objetiva, seleccionó a la Universidad de Antioquia.

Para el período del 01 al 31 de julio de 2022 se tienen las siguientes actividades para los planes de negocios financiados en el marco de la convocatoria 191, para mayor detalle ver anexo 3. Estado de emprendimientos CV 191

Planes de negocio primer cierre

Tabla 6. Estado de los planes de negocio beneficiarios de la convocatoria 191 1C.

No	Id Plan de Negocios	NO. CONTRATO	Nombre Plan de Negocios	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	VALOR DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO EMPLEOS	CUMPLIMIENTO MERCADEO	CUMPLIMIENTO CONTRAPARTIDAS	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	ESTADO
1	76836	506-191-2021	Tipsco - Plataforma - Digital.	8/04/2022	8/04/2023	\$79.545.232	0,00%	0,00%	0,00%	11,99%	VIGENTE
2	76842	507-191-2021	Llanofrutos Sas	8/04/2022	8/04/2023	\$79.846.604	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	VIGENTE
3	77931	508-191-2021	Apiario Yerbabuena	18/03/2022	18/03/2023	\$79.952.557	0,00%	0,00%	0,00%	72,38%	VIGENTE
4	78376	509-191-2021	Palo de Mango	30/03/2022	30/03/2023	\$80.000.000	0,00%	0,00%	0,00%	27,55%	VIGENTE
5	78407	510-191-2021	Al Natural, Vive Sano.	22/03/2022	22/03/2023	\$80.000.000	0,00%	14,29%	0,00%	23,47%	VIGENTE
6	78454	511-191-2021	Miel Meile	22/03/2022	22/03/2023	\$80.000.000	0,00%	0,00%	0,00%	1,65%	VIGENTE

Planes de negocio segundo cierre

Tabla 7. Estado de los planes de negocio beneficiarios de la convocatoria 191 2C.

No	Id Plan de Negocios	NO. CONTRATO	Nombre Plan de Negocios	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	VALOR DEL CONTRATO	CUMPLIMIENTO EMPLEOS	CUMPLIMIENTO MERCADEO	CUMPLIMIENTO CONTRAPARTIDAS	CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	ESTADO
1	78540	535-191-2022	PLANTA DE CONCENTRADO AVIGAN JR	10/05/2022	10/05/2023	\$80.000.000	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	RENUNCIA
2	78105	530-191-2022	EXÓTICOS DE ACACIAS S.A.S	18/05/2022	18/05/2023	\$80.000.000	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	VIGENTE
3	78257	531-191-2022	TRÓPICOS DE ACACIAS	20/05/2022	20/05/2023	\$80.000.000	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	VIGENTE
4	78400	532-191-2022	ANGEL FLORES Y DETALLES	9/05/2022	9/05/2023	\$80.000.000	0,00%	0,00%	0,00%	3,96%	VIGENTE
5	78446	533-191-2022	GALERIA CAFE LIBROS	29/04/2022	29/04/2023	\$80.000.000	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	VIGENTE
6	78460	534-191-2022	DELIPEZ DEL LLANO	25/05/2022	25/05/2023	\$79.995.751	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%	VIGENTE
7	78876	536-191-2022	DULCE PATILLA	12/05/2022	12/05/2023	\$80.000.000	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	VIGENTE
8	79267	537-191-2022	JOROPO ALMA CHOCOLATERA...	10/05/2022	10/05/2023	\$80.000.000	0,00%	0,00%	0,00%	31,54%	VIGENTE
9	79405	538-191-2022	LLANOGALLETA...	17/05/2022	17/05/2023	\$80.000.000	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	VIGENTE
10	79720	539-191-2022	IXORA CENTRO DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BLANDAS POR MEDIO DE EXPERIENCIAS ECOTURISTICAS DESARROLLANDO ESTRATEGIAS DE ALTO IMPACTO ORGANIZACIONAL EN AMBIENTES NATURALES	17/05/2022	17/05/2023	\$80.000.000	0,00%	0,00%	0,00%	10,84%	VIGENTE
11	79777	540-191-2022	EL SEÑOR CAMPO S.A.S	9/05/2022	9/05/2023	\$80.000.000	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	VIGENTE
12	79846	541-191-2022	CIMARRON GOURMET	28/04/2022	28/04/2023	\$80.000.000	0,00%	0,00%	0,00%	5,25%	VIGENTE

4 Atención al Emprendedor

Durante el período del 01 al 31 de julio de 2022, se tienen las siguientes actividades relacionadas con atención al emprendedor

- La Universidad Nacional a través de comunicación con radicado B.FI.1 [T]-1299-435-22 (anexo 4) del 25 de julio de 2022 informa al Sena la determinación del emprendedor Juan Camilo Ramírez Mendieta de renunciar a los recursos de financiamiento para el desarrollo del plan de negocios ID 78540 – PLANTA DE CONCENTRADO AVIGAN JR, en consecuencia, recomienda aceptar la solicitud de terminación anticipada del contrato de cooperación empresarial 423-183-2021.

CONCLUSIONES Y RETOS

En la Tabla No. 8 se relaciona la ficha técnica de la convocatoria la cual presenta los aspectos más relevantes.

Tabla 8. Ficha técnica de la convocatoria 191 municipio de Acacias, Meta

Consolidado General Convocatoria	
Total recursos de la convocatoria	\$ 1.500.000.000
Número total de planes formalizados	22
Número total de planes acreditados	19
Número total de planes viables	18
Número de planes financiables	18
Número de planes aprobados en CDN	18
Total recursos aprobados en CDN	\$ 1.439.340.144
Número de planes de negocios con desistimientos sin ejecución de recursos	1
Total recursos planes con desistimientos (-)	\$ 80.000.000
Planes pendientes de aprobación CDN	0
Total recursos planes pendientes de aprobación CDN	\$ -
Total recursos comprometidos	\$ 1.359.340.144
Saldo de recursos por comprometer	\$ 140.659.856
Ejecución acumulada de recursos	\$ 151.624.413

Como conclusiones generales del período del 01 al 31 de julio de 2022, podemos encontrar:

1. En términos jurídicos, el Contrato de Adhesión No 25 suscrito con el municipio de Acacias - Meta, se encuentra debidamente legalizado y en plena ejecución.
2. La Convocatoria 191 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, tuvo el primer cierre el día 30/09/2021 con la formalización de 9 planes de negocios. Como resultado del proceso de acreditación de los planes de negocios formalizados en el primer cierre de la convocatoria 191 se acreditaron 7 de los 9 planes correspondiente al 77.8% de los planes.
3. El proceso de evaluación del primer cierre viabilizó un total de 6 planes de negocios de los 7 planes acreditados para una eficiencia del 85.7%. Los 6 planes viabilizados fueron aprobados para financiamiento por valor de \$\$479.344.393.
4. El segundo cierre de la convocatoria 191 tuvo lugar el día 18/11/2021, en cual se formalizaron 13 planes de negocios. Como resultado del proceso de acreditación de los planes de negocios formalizados en el segundo se acreditaron 12 de los 13 planes correspondiente al 92% de los planes.

5. El proceso de evaluación del segundo cierre se viabilizó un total de 12 planes de negocios de los 12 planes acreditados para una eficiencia del 100%. Los 12 planes viables fueron aprobados para financiamiento por valor total de \$959.995.751.
6. Al mes de julio de 2022 se tienen una renuncia a los recursos de financiamiento por valor de \$80.000.000 correspondiente al plan de negocios ID 78540 – PLANTA DE CONCENTRADO AVIGAN JR aprobado en el segundo cierre de la convocatoria 191.
7. Con corte al 31 de julio de 2022 los planes de negocio financiados en el marco de la convocatoria 191 presentan una ejecución acumulada de recursos por valor de \$151.624.413.

PROYECCIONES A AGOSTO 31 DE 2022

Se espera que los (17) planes de negocio con contrato vigente aprobados en la convocatoria No. 191 continúen en el proceso de ejecución sin novedades.

La Universidad Nacional está atenta a conocer las determinaciones que acuerden el Sena y el Municipio de Acacias con el fin de comprometer los recursos por valor de \$140.659.856.

ANEXOS

Anexo 1.	EXTRACTO_BBVA_8510_JULIO_2022
Anexo 2.	Ejecución por Emprendimiento
Anexo 3.	Estado de avance emprendimientos CV 191
Anexo 4.	B.FI.1 [T]-1299-435-22

Anexo 1. EXTRACTO_BBVA_8510_JULIO_2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA .

CRA 45 # 26-85 .

BOGOTA DISTRITO CAPITAL- COLOMBIA



6988 1730

Oficina: 0309

BBVA

Creando Oportunidades

Extracto de Cuenta

CUENTA DE AHORROS EMPRESARIAL

Este 7 de agosto de 0:00 a.m. a 4:00 a.m., nuestros canales transaccionales BBVA móvil, BBVA Wallet, BBVA net, Net cash móvil, cajeros automáticos y las transacciones realizadas con tus tarjetas estarán inhabilitados por mantenimiento.

Información de la oficina

INSTITUCIONAL BOGOTA

DIRECCIÓN: CRA 8 13 42

TELÉFONO: 00913418489

PERÍODO DESDE: 01-07-2022 HASTA: 31-07-2022

Información de la cuenta

Número de cuenta 001303090200048510

Fecha de corte 31-07-2022

Pagos de intereses desde 0.00

Saldo promedio mensual 30,871,132.00

Resumen de movimientos

No.

Valor

No.

Valor

SALDO CIERRE MES ANTERIOR

30,871,132.00

+ ABONOS

0.00

+ INTERESES RECIBIDOS

1

126,244.00

- CARGOS

0.00

- IVA

0.00

- 4 POR MIL

0.00

- RETENCIONES

0.00

SALDO FINAL

30,997,376.00

Detalles de transacciones

Movimiento	Fecha operación	Fecha valor	Concepto	Cargos	Abonos	Saldo
	29-07-2022	31-07-2022	ABONO INTERESES GANADOS		126,244.00	30,997,376.00

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Habeas Data, 1266 de 2008, nos permitimos comunicarte que los datos contenidos en los extractos, que incluyen el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las Centrales de Información Financiera. Si aparecen cuotas vencidas, pasados veinte (20) días contados a partir del envío de estos datos en los extractos, se generará el reporte negativo sobre incumplimiento ante las Centrales de Información Financiera por el término Legal.
- Tenemos en cuenta tus pagos desde el momento en que los efectúas, pero si los realizas después de la fecha de corte, se reflejan en el próximo estado de cuenta. Puedes consultar el valor de la próxima cuota a pagar, en nuestras oficinas o en la Línea BBVA.
- Si realizas tu pago con cheque, debes girarlo a nombre de BBVA Colombia, NIT 860.003.020-1, colocando al respaldo el número de tu obligación y tus datos personales.
- Puedes consultar los extractos generados, utilizando BBVA móvil, BBVA net, BBVA net cash; por tanto, si no los recibes en email o físico, no estás eximido de efectuar el pago en la fecha prevista.
- Para informarte sobre tus créditos, vencimientos, ofertas de nuevos productos y servicios, es importante que mantengas actualizada en BBVA tu dirección electrónica y física, los números telefónicos de contacto, así como la documentación que BBVA requiera.
- Tus pagos oportunos, se constituyen en excelentes referencias crediticias, financieras y/o comerciales, y te evitan costos adicionales por honorarios de cobranza e intereses de mora, que se descontarán de los pagos que efectúes, según el siguiente orden: gastos (incluye los ocasionados por la cobranza prejudicial, extrajudicial y/o judicial), intereses de mora, intereses corrientes y capitales. Los intereses de mora, serán liquidados a la tasa que se encuentre vigente en cada uno de los periodos en que se presente mora.
- Para mayor información sobre la política de cobranza de BBVA, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información de Interés.
- Contamos con Defensoría del Consumidor Financiero, cuyo Defensor Principal es el Doctor Guillermo Enrique Darud Fernández, ubicado en la Carrera 9 No. 72 – 21 piso 6 en Bogotá D.C., teléfono: 3438385 y email: defensoria.bbvacolombia@bbva.com.co. El horario de atención telefónica: lunes a viernes de 8:30 a.m. a 5:30 p.m., jornada continua.
- Para mayor información sobre el Servicio al Consumidor Financiero de BBVA, atención preferencial al cliente y otras instancias de atención, puedes ingresar a www.bbva.com.co, en la sección Información Corporativa.
- No olvides tener en cuenta las recomendaciones de seguridad para los diferentes canales de atención de BBVA, puedes consultarlas en www.bbva.com.co, en la sección Seguridad.
- Puedes resolver inquietudes adicionales en las Oficinas BBVA o ingresar a www.bbva.com.co o en la Línea BBVA: Bogotá: (1) 4010000, Barranquilla: (5) 3503500, Medellín: (4) 4938300, Cali: (2) 8892020, Bucaramanga: (7) 6304000 o desde el resto del país al 018000912227.
- Comunica cualquier inconformidad con la información incluida en este extracto, a nuestros Revisores Fiscales KPMG S.A.S, email: colombia@kpmg.com.co.



Este producto cuenta con Seguro de Depósitos Fogafin. El campo retenciones contiene la sumatoria del total de retenciones practicadas por el Banco por todo concepto.

BBVA Colombia Establecimiento Bancario.

Anexo 2. Ejecución Por Emprendimiento a Julio 31 de 2022

ID PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	ID CONVOCATORIA	VALOR APROBADO EN ACTA DE CDN	GMF APROBADO	TOTAL APORTES	VALOR BRUTO PAGADO	GMF VALOR BRUTO PAGADO	TOTAL EJECUTADO	REINTEGROS A LOS EMPRENDIMIENTOS	GMF DE LOS REINTEGROS	SALDO POR EJECUTAR
76836	TIPSCO - PLATAFORMA - DI	191	\$ 79.545.232,00	\$ 318.180,93	\$ 79.863.412,93	\$ 9.540.597,00	\$ 38.162,39	\$ 9.578.759,39	\$ -	\$ -	\$ 70.284.653,54
76842	LLANOFRUTOS SAS	191	\$ 79.846.604,00	\$ 319.386,42	\$ 80.165.990,42	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.165.990,42
77931	APIARIO YERBABUENA	191	\$ 79.952.557,00	\$ 319.810,23	\$ 80.272.367,23	\$ 57.869.695,00	\$ 231.478,78	\$ 58.101.173,78	\$ -	\$ -	\$ 22.171.193,45
78376	PALO DE MANGO	191	\$ 80.000.000,00	\$ 320.000,00	\$ 80.320.000,00	\$ 22.037.352,00	\$ 88.149,41	\$ 22.125.501,41	\$ -	\$ -	\$ 58.194.498,59
78407	AL NATURAL, VIVE SANO.	191	\$ 80.000.000,00	\$ 320.000,00	\$ 80.320.000,00	\$ 18.779.773,00	\$ 75.119,09	\$ 18.854.892,09	\$ -	\$ -	\$ 61.465.107,91
78454	MIEL MEILE	191	\$ 80.000.000,00	\$ 320.000,00	\$ 80.320.000,00	\$ 1.320.000,00	\$ 5.280,00	\$ 1.325.280,00	\$ -	\$ -	\$ 78.994.720,00
78105	EXÓTICOS DE ACACIAS S.A.S	191-2	\$ 80.000.000,00	\$ 320.000,00	\$ 80.320.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.320.000,00
78257	TROPICOS DE ACACIAS	191-2	\$ 80.000.000,00	\$ 320.000,00	\$ 80.320.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.320.000,00
78400	ANGEL FLORES Y DETALLES	191-2	\$ 80.000.000,00	\$ 320.000,00	\$ 80.320.000,00	\$ 3.168.392,00	\$ 12.673,57	\$ 3.181.065,57	\$ -	\$ -	\$ 77.138.934,43
78446	GALERIA CAFE LIBROS	191-2	\$ 80.000.000,00	\$ 320.000,00	\$ 80.320.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.320.000,00
78460	DELIPEZ DEL LLANO	191-2	\$ 79.995.751,00	\$ 319.983,00	\$ 80.315.734,00	\$ 800.000,00	\$ 3.200,00	\$ 803.200,00	\$ -	\$ -	\$ 79.512.534,00
78540	PLANTA DE CONCETRADO A	191-2	\$ 80.000.000,00	\$ 320.000,00	\$ 80.320.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.320.000,00
78876	DULCE PATILLA	191-2	\$ 80.000.000,00	\$ 320.000,00	\$ 80.320.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.320.000,00
79267	JOROPO ALMA CHOCOLATE	191-2	\$ 80.000.000,00	\$ 320.000,00	\$ 80.320.000,00	\$ 25.235.996,00	\$ 100.943,98	\$ 25.336.939,98	\$ -	\$ -	\$ 54.983.060,02
79405	LLANOGALLETA...	191-2	\$ 80.000.000,00	\$ 320.000,00	\$ 80.320.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.320.000,00
79720	IXORA CENTRO DE ENTREN	191-2	\$ 80.000.000,00	\$ 320.000,00	\$ 80.320.000,00	\$ 8.672.608,10	\$ 34.690,43	\$ 8.707.298,53	\$ -	\$ -	\$ 71.612.701,47
79777	EL SEÑOR CAMPO S.A.S	191-2	\$ 80.000.000,00	\$ 320.000,00	\$ 80.320.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.320.000,00
79846	CIMARRON GOURMET	191-2	\$ 80.000.000,00	\$ 320.000,00	\$ 80.320.000,00	\$ 4.200.000,00	\$ 16.800,00	\$ 4.216.800,00	\$ -	\$ -	\$ 76.103.200,00
TOTAL			\$ 1.439.340.144,00	\$ 5.757.360,58	\$ 1.445.097.504,58	\$ 151.624.413,10	\$ 606.497,65	\$ 152.230.910,75	\$ -	\$ -	\$ 1.292.866.593,83

Anexo 3. Estado de avance emprendimientos CV 191

CONTRATO DE ADHESIÓN 191 - Municipio Acacias (Meta)– 1 Cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	76836
Plan de Negocios:	Tipsco - Plataforma - Digital.
Convocatoria	191 - Municipio Acacias (Meta)– 1 Cierre
Beneficiario	Jose Alexander Rey Mateus
Cedula	86.062.832
No. Contrato	506-191-2021
Valor Contrato	\$79.545.232, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	TIPSCO COLOMBIA SAS
Nit	901.578.859-9
Ciudad	Acacias
Departamento	Meta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	ORTEGA PIÑERES JULIO DAVID
Fecha de Inicio	4/8/2022
Segunda visita	8/30/2022
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	4/8/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	9	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	2.602,00	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$208.160.000, 00	-	0,0%	\$79.545.232, 00	\$9.540.597, 00	11,99%

CONTRATO DE ADHESIÓN 191 - Municipio Acacias (Meta)– 1 Cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	76842
Plan de Negocios:	Llanofrutos Sas
Convocatoria	191 - Municipio Acacias (Meta)– 1 Cierre
Beneficiario	Jonathan Tamayo
Cedula	1.107.045.390
No. Contrato	507-191-2021
Valor Contrato	\$79.846.604, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	LLANOFRUTOS SAS
Nit	901.572.712-8
Ciudad	Acacias
Departamento	Meta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	ORTEGA PIÑERES JULIO DAVID
Fecha de Inicio	4/8/2022
Segunda visita	8/29/2022
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	4/8/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	8	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	41.192,00	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$44.411.950, 00	-	0,0%	\$79.846.604, 00	\$,000	0,0%

CONTRATO DE ADHESIÓN 191 - Municipio Acacias (Meta)– 1 Cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	77931
Plan de Negocios:	Apiario Yerbabuena
Convocatoria	191 - Municipio Acacias (Meta)– 1 Cierre
Beneficiario	Laura Julieth Muñoz Cubillos
Cedula	1.010.112.091
No. Contrato	508-191-2021
Valor Contrato	\$79.952.557, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	APIARIO YERBABUENA SAS
Nit	901.579.822-1
Ciudad	Acacias
Departamento	Meta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	ORTEGA PIÑERES JULIO DAVID
Fecha de Inicio	3/18/2022
Segunda visita	8/4/2022
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	3/18/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	10	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	2.000,00	105,00	5%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$30.977.600, 00	\$716.000, 00	2,31%	\$79.952.557, 00	\$57.869.695, 00	72,38%

CONTRATO DE ADHESIÓN 191 - Municipio Acacias (Meta)– 1 Cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	78376
Plan de Negocios:	Palo de Mango
Convocatoria	191 - Municipio Acacias (Meta)– 1 Cierre
Beneficiario	Hugo Alejandro Jaramillo Calvo
Cedula	1.121.879.218
No. Contrato	509-191-2021
Valor Contrato	\$80.000.000, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	PALO DE MANGO AJ S.A.S
Nit	901.565.815-9
Ciudad	Acacias
Departamento	Meta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	GONZÁLEZ ROA YAMILE
Fecha de Inicio	3/30/2022
Segunda visita	8/5/2022
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	3/30/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	9	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	37.440,00	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$156.965.399, 00	-	0,0%	\$80.000.000, 00	\$22.037.352, 00	27,55%

CONTRATO DE ADHESIÓN 191 - Municipio Acacias (Meta)– 1 Cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	78407
Plan de Negocios:	Al Natural, Vive Sano.
Convocatoria	191 - Municipio Acacias (Meta)– 1 Cierre
Beneficiario	Leslie Alejandra Navas Muriel
Cedula	1.122.143.354
No. Contrato	510-191-2021
Valor Contrato	\$80.000.000, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	AL NATURAL VIVE SANO SAS
Nit	901.581.548-4
Ciudad	Acacias
Departamento	Meta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	GONZÁLEZ ROA YAMILE
Fecha de Inicio	3/22/2022
Segunda visita	8/3/2022
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	3/22/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	7	1	14%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	19.545,00	27,00	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$136.887.500, 00	\$125.010, 00	0,09%	\$80.000.000, 00	\$18.779.773, 00	23,47%

CONTRATO DE ADHESIÓN 191 - Municipio Acacias (Meta)– 1 Cierre - 1

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	78454
Plan de Negocios:	Miel Meile
Convocatoria	191 - Municipio Acacias (Meta)– 1 Cierre
Beneficiario	Angie Mariana Reyes Huerfano
Cedula	1.018.492.717
No. Contrato	511-191-2021
Valor Contrato	\$80.000.000, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	INVERSIONES CARACHOS SAS
Nit	901.570.124-8
Ciudad	Acacias
Departamento	Meta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	GONZÁLEZ ROA YAMILE
Fecha de Inicio	3/22/2022
Segunda visita	8/3/2022
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	3/22/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	10	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	3.505,00	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$88.771.000, 00	-	0,0%	\$80.000.000, 00	\$1.320.000, 00	1,65%

CONTRATO DE ADHESIÓN 191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	78105
Plan de Negocios:	EXÓTICOS DE ACACIAS S.A.S
Convocatoria	191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre
Beneficiario	YADI LORENA DUARTE CAÑAS
Cedula	1.099.203.023
No. Contrato	530-191-2022
Valor Contrato	\$80.000.000, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	EXOTICOS DE ACACIAS SAS
Nit	901.594.791-4
Ciudad	Acacías
Departamento	Meta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	OLIVER ARÉVALO RENÉ ALEXANDER
Fecha de Inicio	5/18/2022
Segunda visita	
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	5/18/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	4	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	9.713,00	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$28.362.379, 00	-	0,0%	\$80.000.000, 00	\$,000	0,0%

CONTRATO DE ADHESIÓN 191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	78257
Plan de Negocios:	TRÓPICOS DE ACACIAS
Convocatoria	191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre
Beneficiario	ESMERALDA MONTES PIMENTEL
Cedula	1.123.510.152
No. Contrato	531-191-2022
Valor Contrato	\$80.000.000, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	TROPICOS DE ACACIAS S.A.S
Nit	901.591.839-5
Ciudad	Acacías
Departamento	Meta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	OLIVER ARÉVALO RENÉ ALEXANDER
Fecha de Inicio	5/20/2022
Segunda visita	
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	5/20/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	6	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	39.000,00	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$45.240.000, 00	-	0,0%	\$80.000.000, 00	\$,000	0,0%

CONTRATO DE ADHESIÓN 191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	78400
Plan de Negocios:	ANGEL FLORES Y DETALLES
Convocatoria	191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre
Beneficiario	MARIA ANGELICA OLAYA ANGEL
Cedula	1.122.122.277
No. Contrato	532-191-2022
Valor Contrato	\$80.000.000, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	ANGEL FLORES Y DETALLES SAS
Nit	901.592.302-7
Ciudad	Acacías
Departamento	Meta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	OLIVER ARÉVALO RENÉ ALEXANDER
Fecha de Inicio	5/9/2022
Segunda visita	
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	5/9/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	9	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	2.110,00	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$163.810.000, 00	-	0,0%	\$80.000.000, 00	\$3.168.392, 00	3,96%

CONTRATO DE ADHESIÓN 191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	78446
Plan de Negocios:	GALERIA CAFE LIBROS
Convocatoria	191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre
Beneficiario	KIMI LLANEDA MEDINA DAZA
Cedula	47.432.770
No. Contrato	533-191-2022
Valor Contrato	\$80.000.000, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	GALERIA.CAFÉ.LIBROS SAS
Nit	901.587.498-1
Ciudad	Acacías
Departamento	Meta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	OLIVER ARÉVALO RENÉ ALEXANDER
Fecha de Inicio	4/29/2022
Segunda visita	
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	4/29/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	7	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	27.900,00	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$124.245.000, 00	-	0,0%	\$80.000.000, 00	\$,000	0,0%

CONTRATO DE ADHESIÓN 191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	78460
Plan de Negocios:	DELIPEZ DEL LLANO
Convocatoria	191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre
Beneficiario	ROSA ELENA RAMIREZ PARRADO
Cedula	21.177.362
No. Contrato	534-191-2022
Valor Contrato	\$79.995.751, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	DELIPEZ DEL LLANO SAS
Nit	901.585.741-8
Ciudad	Acacías
Departamento	Meta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	OLIVER ARÉVALO RENÉ ALEXANDER
Fecha de Inicio	5/25/2022
Segunda visita	
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	5/25/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	8	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	8.250,00	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$152.543.000, 00	-	0,0%	\$79.995.751, 00	\$800.000, 00	1%

CONTRATO DE ADHESIÓN 191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	78540
Plan de Negocios:	PLANTA DE CONCETRADO AVIGAN JR
Convocatoria	191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre
Beneficiario	JUAN CAMILO RAMIREZ MENDIETA
Cedula	1.122.128.674
No. Contrato	535-191-2022
Valor Contrato	\$80.000.000, 00
Estado	RENUNCIA

EMPRESA

Razon social	AVIGAN JR SAS
Nit	901.593.163-4
Ciudad	Acacías
Departamento	Meta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	OLIVER ARÉVALO RENÉ ALEXANDER
Fecha de Inicio	5/10/2022
Segunda visita	
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	5/10/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	4	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	1.755,00	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$157.365.000, 00	-	0,0%	\$80.000.000, 00	\$,000	0,0%

CONTRATO DE ADHESIÓN 191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	78876
Plan de Negocios:	DULCE PATILLA
Convocatoria	191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre
Beneficiario	LORENA RUEDA RUBIO
Cedula	1.122.129.530
No. Contrato	536-191-2022
Valor Contrato	\$80.000.000, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	DULCE PATILLA SAS
Nit	901.587.378-6
Ciudad	Acacías
Departamento	Meta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	CASTILLO SALAZAR EDILBERTO
Fecha de Inicio	5/12/2022
Segunda visita	
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	5/12/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	7	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	180.000,00	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$121.680.000, 00	-	0,0%	\$80.000.000, 00	\$,000	0,0%

CONTRATO DE ADHESIÓN 191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	79267
Plan de Negocios:	JOROPO ALMA CHOCOLATERA..
Convocatoria	191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre
Beneficiario	JUAN JOSE TRIANA CHAVES
Cedula	1.122.143.289
No. Contrato	537-191-2022
Valor Contrato	\$80.000.000, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	JOROPO ALMA CHOCOLATERA SAS
Nit	901.591.474-0
Ciudad	Acacías
Departamento	Meta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	CASTILLO SALAZAR EDILBERTO
Fecha de Inicio	5/10/2022
Segunda visita	
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	5/10/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	7	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	13.950,00	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$108.675.000, 00	-	0,0%	\$80.000.000, 00	\$25.235.996, 00	31,54%

CONTRATO DE ADHESIÓN 191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	79405
Plan de Negocios:	LLANOGALLETA...
Convocatoria	191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre
Beneficiario	LUIS ENRIQUE LINARES DUCUARA
Cedula	1.122.143.476
No. Contrato	538-191-2022
Valor Contrato	\$80.000.000, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	LLANOGALLETAS SAS
Nit	901.591.004-2
Ciudad	Acacías
Departamento	Meta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	OLIVER ARÉVALO RENÉ ALEXANDER
Fecha de Inicio	5/17/2022
Segunda visita	
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	5/17/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	5	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	144.000,00	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$157.320.000, 00	-	0,0%	\$80.000.000, 00	\$,000	0,0%

CONTRATO DE ADHESIÓN 191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	79720
Plan de Negocios:	IXORA CENTRO DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES BLANDAS POR MEDIO DE EXPERIENCIAS ECOTURISTICAS DESARROLLANDO ESTRATEGIAS DE ALTO IMPACTO ORGANIZACIONAL EN AMBIENTES NATURALES
Convocatoria	191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre
Beneficiario	YULIE MARCELA GALINDO JIMENEZ
Cedula	1.018.422.778
No. Contrato	539-191-2022
Valor Contrato	\$80.000.000, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	IXORA, ACTIVA TUS SENTIDOS S.A.S.
Nit	901.594.385-7
Ciudad	Acacías
Departamento	Meta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	CASTILLO SALAZAR EDILBERTO
Fecha de Inicio	5/17/2022
Segunda visita	
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	5/17/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	4	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	1.350,00	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$94.500.000, 00	-	0,0%	\$80.000.000, 00	\$8.672.608,100	10,84%

CONTRATO DE ADHESIÓN 191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	79777
Plan de Negocios:	EL SEÑOR CAMPO S.A.S
Convocatoria	191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre
Beneficiario	LORENA ALEJANDRA PLATA HERNANDEZ
Cedula	1.020.714.001
No. Contrato	540-191-2022
Valor Contrato	\$80.000.000, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	INDUSTRIAS ALIMENTICIAS SEÑOR CAMPO SAS
Nit	901.598.382-3
Ciudad	Acacías
Departamento	Meta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	CASTILLO SALAZAR EDILBERTO
Fecha de Inicio	5/9/2022
Segunda visita	
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	5/9/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	6	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	12.240,00	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$108.720.000, 00	-	0,0%	\$80.000.000, 00	\$,000	0,0%

CONTRATO DE ADHESIÓN 191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre - 2

INFORMACIÓN GENERAL

ID Plan:	79846
Plan de Negocios:	CIMARRON GOURMET
Convocatoria	191 - Municipio Acacías (Meta) - 2 Cierre
Beneficiario	JORGE ANDRES ARAGON LEON
Cedula	1.022.326.486
No. Contrato	541-191-2022
Valor Contrato	\$80.000.000, 00
Estado	VIGENTE

EMPRESA

Razon social	CIMARRON GOURMET SAS
Nit	901.478.927-9
Ciudad	Acacías
Departamento	Meta

INTERVENTORÍA

Interventor(a)	CASTILLO SALAZAR EDILBERTO
Fecha de Inicio	4/28/2022
Segunda visita	
Tercera visita	
Cuarta visita	
Prorroga	
Fecha finalización	4/28/2023

INDICADORES					
EMPLEOS			MERCADEO		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
4	0	0,0%	8	0	0,0%
CONTRAPARTIDAS			PRODUCCIÓN		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
5	0	0,0%	6.808,00	-	0,0%
VENTAS			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
Meta	Verificado	% Avance	Meta	Verificado	% Avance
\$160.872.000, 00	-	0,0%	\$80.000.000, 00	\$4.200.000, 00	5,25%

Anexo 4. Comunicación B.Fl.1 [T]-1299-435-22

Bogotá, 25 de julio de 2022

B.FI.1 [T]-1299-435-22

Doctora

LEIDY JOHANNA SIERRA

Supervisor (e)

Contrato No. CO1.PCCNTR.1471299

SENA – FONDO EMPRENDER

Bogotá D.C.

Asunto: Terminación Anticipada Plan de Negocios ID 78540 – PLANTA DE CONCETRADO AVIGAN JR.

Cordial saludo,

Me permito informar que recibimos comunicación por parte del emprendedor Juan Camilo Ramírez Mendieta del 29 de junio de 2022 con radicado No. B.FI.1 [T]-CR-1299-906-22, mediante el cual, el beneficiario del plan de negocio identificado con 78540 – PLANTA DE CONCETRADO AVIGAN JR. manifiesta:

“(…) Debido a que por procesos administrativos del fondo emprender y la universidad Nacional este se dio apertura hasta el 25 de mayo del 2022 tuve que realizar muchos ajustes presupuestales teniendo en cuenta el alza para el año 2022 y con prospectivas al año 2023, También; tenía realizada una inversión inicial para poder ejecutar mi idea de negocio; pero por temas de que en la interventoría no fueron admitidos dichos ajustes que se presentaron escrita-mente por correo electrónico, Por lo anterior, en vista de que los parámetros de la convocatoria 191 del 2021 cambiaron al momento de la ejecución y los avances del emprendedor no fueron tenidos en cuenta para el desarrollo de mi idea de negocio, solicito a ustedes dar por terminado el proceso contrato de cooperación N°535 -191-2022, y como consecuencia de ello, se genere un paz y salvo y devolución de los documentos firmados como pagares, contra-partidas, etc., puesto que no se me consignó dinero alguno por parte del estado como consta en mi plan de negocio en plataforma; la inversión que se ha realizado es toda de parte como emprendedor(…)”.

Con base en lo anterior, la interventoría realiza y envía el Informe de Terminación bajo consecutivo de B.FI.1 [T]-CR-1299-987-22 del 15 de julio de 2022, recomienda la terminación anticipada atendiendo al procedimiento definido en el documento “PROTOCOLO NOVEDADES CONTRACTUALES” respecto a la terminación del contrato sin ejecución de recursos, en especial la causal del numeral 11, que a su letra reza:

“(…) CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - TERMINACIÓN UNILATERAL: EL (los) BENEFICIARIO(s) autoriza(n) expresamente al SENA y LA UNIVERSIDAD para terminar anticipadamente el contrato mediante oficio escrito el cual deberá ser comunicado al interesado, cuando ocurran alguno (s) de los siguientes eventos:

11) Cuando el (los) BENEFICIARIO(S) por imposibilidad física, jurídica, financiera, presupuestal, no pueda(n) adelantar el objeto del presente contrato”

Por lo anterior y en cumplimiento al deber legal de informar subsecuentemente al SENA sobre tal situación, y con base en el protocolo de novedades contractuales del Fondo Emprender, se recomienda, aceptar la solicitud de terminación anticipada terminado del contrato de cooperación empresarial No. 423-183-2021.

Quedamos atentos a sus recomendaciones.

Cordialmente,



OSCAR FERNANDO CASTELLANOS DOMÍNGUEZ
GERENTE DE PROYECTO
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No C01.PCCNTR.1471299
Senafe2020_fibog@unal.edu.co

Copias

carolinajt@sena.edu.co
cmhoyos@sena.edu.co
crosado@unal.edu.co
pmendozam@unal.edu.co
jgaviriaudea@gmail.com

Anexo:

Informe de Interventoría Avalando la Terminación Anticipada
Carta de renuncia ID 73977 Malva Panadería
Certificado Fiduciaria Popular S.A

Señores:

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SERVICIO DE APRENDIZAJE SENA**

**ASUNTO: DESISTIMIENTO DEL CONTRATO DE COOPERACION EMPRESARIAL
DERIVADO N° 535-191-2022 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°
CO1.PCCNTR.1471299 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA, EL SERIVICIO DE APRENDIZAJE SENA Y JUAN CAMILO RAMIREZ
MENDIETA**

PLAN DE NEGOCIO: PLANTA DE CONCETRADO AVIGAN JR

ID: 78540

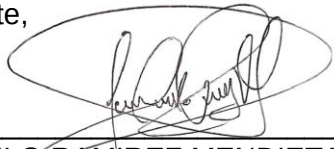
**CONVOCATORIA: 191 CERRADA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS, META – FONDO
EMPRENDER**

Yo, Juan Camilo Ramírez Mendieta mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 1.122.128.674 de Acacias, Meta, actuando en mi condición de beneficiario emprendedor dentro del plan de negocios **planta de concetrado AVIGAN JR**; con el **ID 78540**; a través del presente escrito, me dirijo ante ustedes con el fin de **desistir** en la ejecución de este contrato por \$80.000.000 de los cuales habían sido asignados por ser elegido dentro de los proyectos seleccionados en la convocatoria 191 cerrada para el municipio de Acacias, Meta, y que a su vez serian ejecutados en el año 2021. Debido a que por procesos administrativos del fondo emprender y la universidad Nacional este se dio apertura hasta el 25 de mayo del 2022 tuve que realizar muchos ajustes presupuestales teniendo en cuenta el alza para el año 2022 y con prospectivas al año 2023, También; tenía realizada una inversión inicial para poder ejecutar mi idea de negocio; pero por temas de que en la interventoría no fueron admitidos dichos ajustes que se presentaron escritamente por correo electrónico,

Por lo anterior, en vista de que los parámetros de la convocatoria 191 del 2021 cambiaron al momento de la ejecución y los avances del emprendedor no fueron tenidos en cuenta para el desarrollado de mi idea de negocio, solicito a ustedes dar por terminado el proceso contrato de cooperación N°535 -191-2022, y como consecuencia de ello, se genere un paz y salvo y devolución de los documentos firmados como pagares, contrapartidas, etc., puesto que no se me consignó dinero alguno por parte del estado como consta en mi plan de negocio en plataforma; la inversión que se ha realizado es toda de parte como emprendedor.

Agradezco la atención prestada y quedo en la espera de una pronta positiva respuesta.

Cordialmente,



Firma: _____

JUAN CAMILO RAMIREZ MENDIETA

C.C.: 1.122.128.674

CELULAR: 3118620518

CORREO: ramirez06_ing.91@hotmail.com

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

ACTA No:	1	2	3	4	5
FECHA:	25/05/2022	N/A	N/A	N/A	N/A

CONTRATO No:	535-191-2022
FECHA DE ACTA DE INICIO:	25/05/2022
PRÓRROGA (MESES)	N/A
ID Y NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIOS:	78540 – PLANTA DE CONCETRADO AVIGAN JR
NOMBRE DE LA EMPRESA:	AVIGAN JR SAS
NIT DE LA EMPRESA:	901.593.163-4
CONTRATO MARCO INTERADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.1471299 DE 2020
CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	CON 3 DE 2020
CONTRATISTA:	Juan Camilo Ramírez Mendieta
VALOR APROBADO	\$80.000.000
DOMICILIO PRINCIPAL	Casa Betania, Lote 34, Manzana C. Acacias, Meta / Teléfono 311 862 0518.
CONVOCATORIA / CORTE	Convocatoria Cerrada 191 / Corte 2
SECTOR ECONÓMICO	Elaboración de alimentos preparados para animales.
OBJETO DEL PROYECTO	Producir y comercializar concentrado para gallinas ponedoras, levante y engorde.
OBJETIVO VISITA	Verificar las condiciones generales del proyecto, verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, legales y reglamentarias y el avance del cumplimiento de los indicadores establecidos.

Este informe se elabora con base en lo evidenciado por la interventoría en el período comprendido entre la fecha de inicio y la situación final encontrada hasta el 05 de julio de 2022, la información reportada por el emprendedor en el aplicativo de Fondo Emprender, hasta esta misma fecha y en atención a la comunicación remitida por el emprendedor Juan Camilo Ramírez Mendieta del plan ID 78540 – PLANTA DE CONCETRADO AVIGAN JR, en la cual solicita la terminación del contrato de cooperación empresarial derivado No. 535-191-2022. Lo anterior detallado en el numeral 7 de este informe.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

1. VERIFICACIÓN DE INDICADORES Y METAS

VISITA	EMPLEO*	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	MERCADEO	NBI	CONTRAPARTIDAS	PRODUCCIÓN	VENTA
META	4	\$80.000.000	4	6,19	5	1.755 bultos de concentrado.	\$157.365.000
1	0	\$0	0	0	0	0 bultos de concentrado.	\$0
% EJECUCIÓN	0%	0%	0%	0	0%	0%	0%

* En esta tabla se incluyen únicamente los empleos que ya cumplieron con todos los requisitos exigidos por la normatividad vigente del Fondo Emprender. La ejecución podrá ser disminuida en cualquier visita, previa justificación, cuyo detalle se realizará en el numeral 3.1 de esta acta.

2. RIESGOS IDENTIFICADOS EN EVALUACIÓN

No Riesgo	Descripción del Riesgo*	Mitigación	Gestión del emprendedor
1	MEDIO AMBIENTE Cambios drásticos en el clima, ocurrencia de fenómenos naturales por las épocas de lluvia, así como incendios forestales producto de las altas temperaturas, situaciones que pueden afectar directamente la producción de materia prima.	Programación e implementación de una política empresarial responsable en formación y apoyo a los pequeños productores rurales para que no se vean afectados por las inclemencias del tiempo.	Visita 1: empresa en etapa preoperativa de tres (3) meses, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto. Estado Final: El emprendedor no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.
2	ÁMBITO COMERCIAL Competencia desleal que abarate los precios del mercado y acapare a nivel local el aprovisionamiento de materias primas para la producción del concentrado.	Implementación de componentes de innovación y tecnología que contribuyan articular mecanismos de disminución de costes en el producto, así como mejoramiento del contenido nutricional con insumos de alta calidad nutricional.	Visita 1: empresa en etapa preoperativa de tres (3) meses, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto. Estado Final: El emprendedor no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.
3	TALENTO HUMANO No encontrar trabajadores cualificados en el área o en el municipio de Acacías.	Articular procesos de formación con el SENA o con instituciones de formación para el trabajo para capacitar personal requerido en tareas específicas.	Visita 1: empresa en etapa preoperativa de tres (3) meses, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto. Estado Final: El emprendedor no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

4	SALUD Riesgo: Contaminación de las personas de la empresa con COVID 19, debido a la insuficiente utilización de los protocolos de bioseguridad.	Crear e implementar un protocolo de seguridad para la empresa AVIGAN JR S.A.S	Visita 1: empresa en etapa preoperativa de tres (3) meses, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto. Estado Final: El emprendedor no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.
5	TÉCNICO OPERATIVO Daños en vías de acceso, insumos o herramientas.	De presentarse esta eventualidad, contar con insumos suficientes para poder ejecutar las labores técnicas de la empresa.	Visita 1: empresa en etapa preoperativa de tres (3) meses, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto. Estado Final: El emprendedor no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.
6	ECONÓMICO Aumento de precios de insumos.	Contar con una buena base de datos de proveedores, mantener una buena gestión de recursos para contar con bajos costos de producción.	Visita 1: empresa en etapa preoperativa de tres (3) meses, debe aplicar la mitigación desde el primer mes de la ejecución su proyecto. Estado Final: El emprendedor no anexa al sistema de información del Fondo Emprender, evidencia sobre la mitigación de este riesgo, ya que la empresa se encuentra en etapa preoperativa.

* Descripción del Riesgo: Escribir los riesgos que el evaluador denuncia.

3. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES DE GESTIÓN

3.1 Gestión en la Generación de Empleo

	Cantidad	Cargo	Condición
Meta	1	Contador	Sin condición
	1	Gerente	Sin condición
	1	Operario 1	Sin condición
	1	Operario 2	Sin condición
Total	4		

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

Los empleos serán homologados, de conformidad con la normatividad vigente del Fondo Emprender. La empresa contrató las siguientes personas:

VISITA	VERIFICACIÓN DEL INDICADOR	DESARROLLO DEL INDICADOR
1	0	La empresa aún no ha realizado ningún tipo de contratación.
Estado final	0	La empresa no realizó ningún tipo de contratación.

3.2 Gestión en la Ejecución Presupuestal

VISITA No 1					
Id.	Actividad	Valor*	Concepto	Documentos	Observación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se ha dado inicio a la ejecución presupuestal.
TOTAL DESEMBOLSADO		\$0			

*Relacionar los pagos desembolsados por la Fiduciaria.

ESTADO FINAL					
Id.	Actividad	Valor*	Concepto	Documentos	Observación
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	No se ha dado inicio a la ejecución presupuestal.
TOTAL DESEMBOLSADO		\$0			

3.2.1 Inventarios y Contrato de Garantía.

El emprendedor suscribió contrato de garantía mobiliaria el 25/05/2022 y deberá suscribir sus anexos de inventarios de bienes.

VISITA	DESCRIPCIÓN ACTIVOS FINANCIADOS CON RECURSOS FONDO EMPRENDER*	VALOR (INCLUYE IMPUESTOS)
1	El emprendedor no ha suscrito anexos de inventarios de bienes, dado que no ha dado inicio a la ejecución presupuestal. Nota: El emprendedor suscribe el contrato de garantía y lo anexa en la plataforma, siendo verificado por la interventoría.	\$0
Estado final	El emprendedor no ha suscrito anexos de inventarios de bienes, dado que no ha dado inicio a la ejecución presupuestal.	\$0

* En cada una de las visitas se debe verificar y plasmar el acumulado de los activos financiados con recursos del Fondo Emprender. El anexo de garantía debe quedar subido en plataforma al final de cada visita de seguimiento.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

3.2.2 Aportes del emprendedor.

VISITA	DESCRIPCIÓN
Meta	El emprendedor tiene como compromiso en aporte la suma de \$9.695.029 representados en: Especie: \$6.200.000: Equipo de comunicaciones, computación y herramientas (2 computadores, impresora, equipo registrador) Dinero: \$200.000: Matricula mercantil. \$997.000: Servicios públicos. \$1.139.500: Sistema de Seguridad Industrial / Plan de Emergencia. \$597.321: Publicidad y mercadeo. \$561.208: Pago transporte. Para la validación del aporte, ver Protocolo Validación aporte social del emprendedor.
1	El emprendedor presenta el certificado de existencia y representación legal de la empresa, y se evidencia un capital autorizado de \$9.700.000, suscrito y pagado por la suma de \$9.700.000, los cuales deben ser contabilizados en los libros oficiales y en los libros de contabilidad. Para la validación del aporte, ver Protocolo Validación aporte social del emprendedor.
Estado final	El emprendedor a la fecha de corte de este informe no presenta evidencia ni física, ni documental que informe sobre el cumplimiento de este aporte. La empresa se constituyó en Cámara de Comercio, con un capital autorizado, suscrito y pagado de \$9.700.000

3.3 Gestión en Mercadeo

	Cantidad	Descripción
Meta	1	Aviso
	1	Folletos
	1	Página web
	1	Redes sociales
Total	4	

VISITA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL EVENTO	PUBLICIDAD DE LOGOS
1	0	Aún no se han realizado eventos de mercadeo.	Aún no se ha dado publicidad a los logos.
Estado final	0	Aún no se han realizado eventos de mercadeo.	Aún no se ha dado publicidad a los logos.

3.4 Contrapartidas

VISITA	CANTIDAD CONTRAPARTIDAS*	DESCRIPCIÓN
Meta	5	N/A
1	0	Aún no se han realizado contrapartidas.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

Estado final	0	Aún no se han realizado contrapartidas.
--------------	---	---

*Solo se incluyen las contrapartidas con sus respectivos certificados expedidos por el SENA y subidos en plataforma. En la descripción se puede enunciar los que presente evidencias y los que están pendientes de avales.

3.5 Gestión en Producción

METAS	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO
	1.755	Bultos de concentrado, detallados de la siguiente forma: 585 bulto de concentrado POLLO GAN. 585 bulto de concentrado PONE GAN MAX. 585 bulto de concentrado de POLLO GAN MAX LEVANTE.

VISITA	CANTIDAD	PRODUCTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN
1	0	Bultos de concentrado.	Empresa en etapa preoperativa de tres (3) meses.
Estado final	0	Bultos de concentrado.	Empresa en etapa preoperativa de tres (3) meses.

3.6 Gestión en Ventas

VISITA	VALOR*	DESCRIPCIÓN
Meta	\$157.365.000	El emprendedor tiene el compromiso de generar ingresos por concepto de la venta de bultos de concentrado de: Pollo Gan, Pone Gan Max y Pollo Gan Max Levante.
1	\$0	Empresa en etapa preoperativa de tres (3) meses.
Estado final	\$0	Empresa en etapa preoperativa de tres (3) meses.

* Se incluyen las ventas que estén facturadas, contabilizadas, declaradas (si aplica para la fecha de la visita) y reportadas en la plataforma.

4. VERIFICAR OBLIGACIONES TÍPICAS PARA LOS COMERCIANTES.

4.1 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTABLES.

VISITA	1	Estado final	OBSERVACIONES
Estados Financieros	N/A	Cumple	Visita 1: debido a que la empresa se constituyó en el mes de mayo de 2022, se debe presentar los estados financieros del mes de mayo y las políticas de medición contable. Estado final: el emprendedor evidencia en la plataforma los estados financieros de mayo de 2022.
Libros oficiales	N/A	Cumple	Visita 1: debido a que la empresa se constituyó en el mes de mayo de 2022, debe anexar a la plataforma el registro de los libros de Actas y de Accionistas registrados en la Cámara de Comercio. Estado final: el emprendedor evidencia en la plataforma los libros oficiales de mayo de 2022.
Libros de Contabilidad	N/A	Cumple	Visita 1: debido a que la empresa se constituyó en el mes de mayo de 2022, se debe presentar el libro de Inventario de inicio de operaciones y los libros Diario y Mayor de mayo de 2022. Estado final: el emprendedor evidencia en la plataforma los libros de contabilidad de mayo de 2022.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Conciliaciones bancarias	N/A	No Cumple	Visita 1: No se ha realizado la apertura de la cuenta bancaria. Cargar a la plataforma las conciliaciones bancarias. Estado final: el emprendedor no evidencia en la plataforma las conciliaciones bancarias.
Cuenta Bancaria	N/A	No Cumple	Visita 1: No se ha realizado la apertura de la cuenta bancaria. el emprendedor no evidencia en la plataforma la apertura de la cuenta bancaria

4.2 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

VISITA	1	Estado final	OBSERVACIONES
Declaraciones de Retención en la Fuente:	No Cumple	Cumple	Visita 1: dado que la empresa fue constituida en el mes de mayo de 2022, debe anexar certificado expedido por el contador público donde manifieste que durante el mes de mayo no se dio el hecho generador para la presentación de esta declaración, por lo tanto, no se encontraba obligado a presentarla. Estado final: el emprendedor evidencia en la plataforma certificado emitido por el contador toda vez que no se dio el hecho generador para el cobro de Retención en la Fuente.
Autorretención Renta:	No Cumple	Cumple	Visita 1: dado que la empresa fue constituida en el mes de mayo de 2022, debe anexar certificado expedido por el contador público donde manifieste que durante el mes de mayo no se dio el hecho generador para la presentación de esta declaración, por lo tanto, no se encontraba obligado a presentarla. Estado final: el emprendedor evidencia en la plataforma certificado emitido por el contador toda vez que no se dio el hecho generador para la Autorretención de Renta.
Declaraciones de IVA:	No Cumple	Cumple	Visita 1: dado que la empresa fue constituida en el mes de mayo de 2022, debe anexar certificado expedido por el contador público donde manifieste que durante el mes de mayo de 2022 no se dio el hecho generador para la presentación de esta declaración y que por lo tanto no se encontraba obligado a presentarla. Estado final: el emprendedor evidencia en la plataforma certificado emitido por el contador toda vez que no se dio el hecho generador para el cobro de IVA.
Declaración de Impuesto Nacional al Consumo:	N/A	N/A	Visita 1: La empresa no es responsable del IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO, según lo prescrito en el artículo 512-1 numeral 3. Hechos generadores "(...) El servicio aplica a expendio de comidas y bebidas preparadas en restaurantes, cafeterías, autoservicios, heladerías, fruterías, pastelerías y panaderías para consumo en el lugar (...)". La empresa no aplica a este impuesto. Estado final: La empresa no es responsable del IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO, según lo prescrito en el artículo 512-1 numeral 3. Hechos generadores "(...) El servicio aplica a expendio de comidas y bebidas preparadas en restaurantes, cafeterías, autoservicios, heladerías, fruterías, pastelerías y panaderías para consumo en el lugar (...)". La empresa no aplica a este impuesto.
Declaración de Renta:	N/A	N/A	Visita 1: en el año 2023 deberá presentar la declaración correspondiente al año 2022, de acuerdo a la fecha de presentación que le corresponda. Estado final: en el año 2023 deberá presentar la declaración correspondiente al año 2022, de acuerdo a la fecha de presentación que le corresponda.
Declaración de Información Exógena:	N/A	N/A	Visita 1: en el año 2023 deberá presentar la información correspondiente al año 2022, de acuerdo a la fecha de presentación que le corresponda. Estado final: en el año 2023 deberá presentar la información correspondiente al año 2022, de acuerdo a la fecha de presentación que le corresponda.
Declaración de Industria y Comercio:	No cumple	N/A	Visita 1: El emprendedor deberá realizar la inscripción ante la entidad correspondiente y presentará la declaración del año gravable 2022, de conformidad con lo establecido en el acuerdo municipal del Municipio de Acacías. Estado final: La periodicidad es anual.
Declaración de Retención impuesto de Industria y Comercio:	No cumple	N/A	Visita 1: Deberá presentar la declaración correspondiente de acuerdo a la periodicidad del municipio. Si la empresa no está obligada a presentar este tipo de declaración deberá presentar certificado de Contador donde sustente con el número del Acuerdo y sus respectivos artículos o numerales. Estado final: el emprendedor evidencia en la plataforma certificado emitido por el contador en el cual certifica que la empresa no es sujeto pasivo para la Retención de

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

			Impuesto de Industria y Comercio de acuerdo al artículo 70 numeral 3 del Estatuto de Renta Municipal de Acacías Acuerdo 543 del 23 de diciembre de 2020.
--	--	--	--

4.3 VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES.

VISITA	1	Estado final	OBSERVACIONES
Contratos laborales.	N/A	No	Visita 1: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Estado final: La empresa no realizó ningún tipo de contratación
Afiliación la seguridad social.	N/A	N/A	Visita 1: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Estado final: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona.
Pagos a la seguridad social.	N/A	N/A	Visita 1: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Estado final: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona.
Pagos de nómina.	N/A	N/A	Visita 1: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Estado final: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona.
Pago de prestaciones sociales.	N/A	N/A	Visita 1: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Estado final: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona.
Certificado de paz y salvo de parafiscales y seguridad social.	N/A	N/A	Visita 1: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona. Estado final: aún no se ha vinculado laboralmente a ninguna persona.
Reglamento interno de trabajo.	No cumple	No cumple	Visita 1: aún no se ha elaborado el documento. Estado final: el emprendedor no evidencia en la plataforma el reglamento interno de trabajo.
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	No cumple	No cumple	Visita 1: aún no ha iniciado el trámite de contratar a un profesional competente (con tarjeta y licencia) para llevar a cabo este proceso, se recuerda que, además. Se aclara que hace parte de este proceso el tema de Seguridad Industrial. Estado final: el emprendedor no evidencia en la plataforma el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.4 VERIFICAR REGISTROS, TRÁMITES Y LICENCIAS.

VISITA	1	Estado final	OBSERVACIONES
Inscripción Cámara de Comercio (acta de constitución inscrita en la Cámara de Comercio y certificado de existencia y representación legal)	No cumple	Cumple	Visita 1: La información no se encuentra cargada en plataforma. Cargar en actividad 99. Estado final: el emprendedor evidencia en la plataforma certificado de Cámara de Comercio y documento privado de constitución.
Renovación de registro mercantil	N/A	N/A	Visita 1: se deberá realizar la renovación en el año 2023. Estado final: se deberá realizar la renovación en el año 2023.
RUT	No cumple.	Cumple	Visita 1: El documento se encuentra cargado en plataforma. Cargar en la actividad 99. Estado final: el emprendedor evidencia en la plataforma el Registro Único Tributario (RUT)
Resolución Facturación	No cumple	Cumple	Visita 1: se debe anexar el documento en la actividad de documentos legales. Estado final: el emprendedor evidencia en la plataforma Resolución de Facturación
Certificado de libertad y tradición	No cumple	Cumple	Visita 1: se debe anexar el documento en la actividad de lugar de operaciones. Estado final: el emprendedor evidencia en la plataforma el Certificado de Libertad y Tradición.
Constancia de revisión de condiciones del inmueble (del emprendedor)	No cumple	Cumple	Visita 1: se debe anexar el documento en la actividad de lugar de operaciones. Estado final: el emprendedor evidencia en la plataforma la constancia de revisión de condiciones del inmueble.
Permiso uso de suelo	No cumple	No cumple.	Visita 1: se debe anexar el documento en la actividad de lugar de operaciones. Estado final: el emprendedor no evidencia en la plataforma el permiso de uso de suelos.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
--	---	---

Contrato de arrendamiento	No cumple	No cumple.	Visita 1: se debe anexar el documento en la actividad de lugar de operaciones. Estado final: el emprendedor no evidencia en la plataforma el contrato de arrendamiento.
Certificado de Bomberos	No cumple	No cumple.	Visita 1: aún no cuenta con este permiso. Estado final: el emprendedor no evidencia en la plataforma el certificado expedido por el cuerpo de bomberos.
Registro de marca	No cumple	No cumple.	Visita 1: aún no cuenta con el registro. Estado final: el emprendedor no evidencia en la plataforma certificado de registro de marca.
Otros Permisos, licencias, registros y patentes (INVIMA, SIC, Aguas, Secretaría de Salud, Registro Nacional de Turismo, Educación entre otros).	No cumple	No cumple.	Visita 1: debe anexar la evidencia de comunicación de la apertura del establecimiento a la Policía (artículo 87 – Título VIII del Código de Policía) y contar con los protocolos de bioseguridad que exige el gobierno nacional para la mitigación de la pandemia del COVID- 19. * Registro ICA * Certificado de salubridad de la Secretaría de Salud. Estado final: el emprendedor no evidencia en la plataforma permisos y/o licencias.

5. OTROS ASPECTOS DEL PLAN DE NEGOCIOS.

5.1 Componente Innovador.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
Meta	-	De acuerdo con el pan de negocios, este componente consiste en fabricar y producir la línea avícola a partir de productos y subproductos de la región; para cumplir con la elaboración de estos, se debe realizar un manejo de transformación de la materia prima. Es por ello que se deben implementar técnicas de secado natural o artificial de las materias primas esto con el fin de que cumplan los parámetros técnicos y nutricionales para ser suministrados a los animales. Una de las materias primas que requiere este proceso son las raíces de yuca; las cuales son fuente de carbohidratos que aportan energía proveniente del almidón, mientras que el forraje de la yuca es fuente de proteína, fibra y pigmentantes. El forraje de yuca aporta pigmentación, ya que contiene una considerable concentración de xantofilas y xantofilas pigmentantes. Estos pigmentos ayudan a la coloración de la carne de pollo condición que la da una mejor presentación a la carne de pollo, condición que ha hoy día es solicitada por el comercio local. AVIGAN JR S.A.S con este y otros productos de la región como componente innovador brindaran a los productores un alimento concentrado dando respuesta a sus requerimientos técnicos y productivos, sin olvidar que todo proceso de transformación agroindustrial está regido a la norma ambiental ISO14001.
1	No	Empresa en etapa preoperativa de tres (3) meses.
Estado final	No	Empresa en etapa preoperativa de tres (3) meses.

5.2 Componente Ambiental.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
Meta	-	De acuerdo con el pan de negocios, este componente consiste en cubrir los requerimientos a las necesidades de los clientes potenciales, no debe descuidar el concepto de agroindustria limpia al cuidado del medio ambiente por ello aplicara la norma ISO 14001

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

		La norma ISO 14001 proporciona a las organizaciones un marco para proteger el medio ambiente y responder a las condiciones ambientales cambiantes, siempre guardando el equilibrio con las necesidades socioeconómicas. Se especifican todos los requisitos para establecer un Sistema de Gestión Ambiental eficiente, que permite a la empresa conseguir los resultados deseados. Establecer un enfoque sistémico para gestionar el medioambiente puede generar que la gerencia de la organización tenga información suficiente para construirlo a largo plazo con éxito. AVIGAN JR S.A.S cumplirá y establecerá protocolos con el fin de mitigar el impacto ambiental. buscando alternativas para mejorar el sistema de empaque de los productos el cual, con los productores, tendrá la estrategia a mediano plazo, la reutilización de las mismas lonas o cambiar las lonas plásticas por canecas reutilizables. AVIGAN JR S.A.S Definirá una política y una organización que garanticen el mejoramiento continuo y la prevención de la contaminación generada por la creación de sus productos, desarrollando un compromiso gerencial con los empleados para la protección del medio ambiente. Identificando y respondiendo ante situaciones potenciales de emergencia y accidentes, al igual que previniendo y minimizando el impacto ambiental que pudiera asociarse con ellos. Se monitoreará periódicamente, mediante procedimientos establecidos, las operaciones y actividades que puedan tener impacto significativo en el medio ambiente. Apostará al aprovechamiento de los residuos que genera la agroindustria de alimentos agrícolas en el departamento, dando una transformación de estos en la producción de un alimento concentrado animal con requerimientos nutricionales para la actividad de avicultura local. La inclusión de ciertos componentes de residuos agroindustriales en la producción de alimentos para animales aumenta la calidad de estos, mejorando el producto obtenido para las aves y el estado de salud de la especie. También, se dará un uso eficiente en la reducción del consumo de energía con la adquisición de maquinaria para el proceso de producción de la empresa; los empaques de producto terminado, materia prima y publicitarios AVIGAN JR S.A.S generará campañas de recolección y reciclaje con el fin de generar ingresos a población vulnerable.
1	No	Empresa en etapa preoperativa de tres (3) meses.
Estado final	No	Empresa en etapa preoperativa de tres (3) meses.

6. OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

6.1 Reporte de Información en Plataforma.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	No	Debe anexar la información que se relaciona en cuadro de compromisos del numeral 8 de esta acta. Nota: respecto al informe para la interventoría que debe anexar cada dos meses en la plataforma, el primer informe con corte al 21 de junio, lo debe anexar el 22 de junio de 2022, el segundo con corte al 21 de agosto de 2022, lo debe anexar el 22 de agosto de 2022 y así cada dos meses.
Estado final	Parcial	El emprendedor cargó en plataforma el informe bimestral con corte al 21 de junio de 2022.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

6.2 Tiempo de Dedicación del emprendedor.

VISITA	SI/NO/PARCIAL	DESCRIPCIÓN
1	Sí	El proyecto fue presentado por el emprendedor Juan Camilo Ramírez Mendieta, Tecnólogo profesional en Producción Ganadera y Especialización Tecnológica en Gestión de la producción pecuaria SENA; 10 años de experiencia profesional en el área agroindustrial y pecuaria, desempeñando varios cargos los cuales lo fortalecieron profesionalmente y contribuyen a plantear el objetivo de este proyecto. La experiencia en la empresa Italcol, contribuyó a familiarizarlo sobre el tema de la industria de concentrados balanceados animal. Con la experiencia en campo ha descubierto la problemática para el pequeño y mediano productor; evidenció así la necesidad de ayudar con un emprendimiento fortaleciendo con este el sector pecuario y el empleo en el municipio. Tendrá una dedicación exclusiva y de tiempo completo a su empresa, realizando principalmente las gestiones administrativas, productivas y comerciales de la empresa.
Estado final	No	Pese al compromiso manifestado por el emprendedor durante la primera visita de interventoría sobre la dedicación exclusiva con el proyecto, ha presentado información parcial en plataforma Fondo Emprender y adicionalmente, el día 28 de junio de 2022, el emprendedor envía mediante correo electrónico carta, en la cual manifiesta su deseo de terminar anticipadamente el contrato de cooperación empresarial.

6.3 Acompañamiento y Asesoría de la Unidad de Emprendimiento.

VISITA	SI/NO	DESCRIPCIÓN
1	Si	El emprendedor informa que ha tenido un buen acompañamiento del gestor en la etapa de formulación. Tiene como gestor operativo a Luis Alberto Hernández Mahecha y Enlace Regional a Angela Marcela Suárez Ramírez del Centro de Industria y Servicios del Meta (SENA – Meta). El emprendedor debe anexar las actas de seguimiento en la plataforma mensualmente.
Estado final	Sí	El emprendedor adjuntó en el aplicativo el acta de seguimiento técnico – operativo.

7. ESTADO DE LA EMPRESA

VISITA	DESCRIPCIÓN
1	Se realiza la visita de manera virtual, teniendo en cuenta la emergencia sanitaria generada por el Covid-19, declarada por el Gobierno Nacional. El proyecto se encuentra en la etapa preoperativa y el emprendedor propone como punto de operación para desarrollar el plan de negocio, el predio ubicado en Casa Betania, Lote 34, Manzana C, Acacias, Meta. Para la ejecución del proyecto el lugar requiere de adecuaciones tales como: bodega de producción, área de oficina, bodega producto terminado, bodega materias primas, área producción, oficina y zonas verdes. El emprendedor dispone de maquinaria, equipos y herramientas necesarios para operar tales como: dos computadores, impresora y equipo registrador. Con recursos del Fondo Emprender se adquirirán equipos como: peletizadora, mezcladora, deshidratador, molino pulverizador, báscula, pipeta de gas, escritorio, sillas y moto carguero. El emprendedor plantea un período de improductividad de tres meses.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Estado
final

El día 25 de mayo de 2022, se dio inicio a la ejecución del contrato de cooperación empresarial, con la firma del acta de inicio. Ese día se realizó la capacitación inicial por parte de la Interventoría, se explicó al emprendedor la normatividad vigente del Fondo Emprender, las obligaciones contractuales definidas en la cláusula cuarta del contrato de cooperación empresarial y entre esas las obligaciones empresariales y legales que adquiere toda persona jurídica legalmente constituida y cuyo cumplimiento es una obligación establecida por la Ley desde la fecha de constitución de la misma. Así mismo, la interventoría explicó al emprendedor el proceso de avances y pagos para la ejecución del proyecto y los documentos que debía ir anexando en la plataforma para poder dar inicio a la ejecución de los recursos.

El Operador mediante correo electrónico con fecha 29 de junio de 2022, adjunta comunicación (sin fecha) remitida por el emprendedor en la que manifiesta lo siguiente:

"(...) debido a las demoras administrativas para el inicio de las actividades en el proyecto, así como los reajustes en los valores asignados a las actividades del mismo"

El emprendedor en su comunicación, que se encuentra como anexo a este informe, da cuenta de los motivos sobre los cuales justifica su renuncia a la financiación por parte de Fondo Emprender.

Por lo anterior y atendiendo al procedimiento definido en el documento "PROTOCOLO NOVEDADES CONTRACTUALES" respecto a la terminación del contrato sin ejecución de recursos, la interventoría recomienda la terminación unilateral (de oficio) del contrato de cooperación No 535-191-2022 conforme a lo contemplado en la cláusula 12 del contrato de cooperación empresarial:

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA – TERMINACIÓN UNILATERAL: EL (los) BENEFICIARIO(S) autoriza(n) expresamente al SENA y LA UNIVERSIDAD para terminar anticipadamente el contrato mediante oficio escrito el cual deberá ser comunicado al interesado, cuando ocurran alguno (s) de los siguientes eventos:

11) Cuando el (los) BENEFICIARIO(S) por imposibilidad física, jurídica, financiera, presupuestal, no pueda(n) adelantar el objeto del presente contrato (...)

La interventoría elabora este informe recomendando la TERMINACIÓN ANTICIPADA del contrato de cooperación No 535-191-2022 en atención a la solicitud realizada por el emprendedor, en cumplimiento al deber legal de informar subsecuentemente al SENA sobre tal situación, y dando cumplimiento al protocolo de novedades contractuales del Fondo Emprender.

8. COMPROMISOS Y REQUERIMIENTOS DE LA INTERVENTORÍA

VISITA	COMPROMISOS	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO (Estado final)	OBSERVACIÓN
1	Anexar el contrato de cooperación empresarial con sus cinco anexos y el soporte de envío a UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA en la actividad de Documentos Legales.	8/06/2022	30/05/2022	
1	Anexar el certificado de la Cámara de Comercio, el RUT, el acta de constitución registrada en la Cámara, la resolución de facturación electrónica y autorización de numeración de documento soporte en la plataforma.	8/06/2022	3/05/2022 y 16/06/2022	
1	Anexar las 3 cotizaciones (propuestas) de 3 contadores y del elegido el contrato, la cédula, la hoja de vida, el RUT, la tarjeta profesional, el certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores, afiliaciones y soportes de pagos de la seguridad social.	8/06/2022	16/06/2022	La empresa no realizó ningún tipo de contratación.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

VISITA	COMPROMISOS	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO (Estado final)	OBSERVACIÓN
1	Anexar los documentos del local a arrendar como contrato arrendamiento, cédula de arrendador (es), RUT, concepto de uso de suelos, certificado de libertad y tradición y la constancia de revisión de calidad, idoneidad, seguridad y buen funcionamiento del inmueble (según Anexo #1 del acta e instructivo de pagos vigente del Fondo Emprender).	8/06/2022	20/06/2022	Adjuntó información parcial (Certificado de Libertad y Tradición, constancia del inmueble y contrato de comodato). El inmueble no fue aprobado por el área jurídica dado que: "(...) El certificado de la referencia indica expresamente en el título de inicio que el certificado no refleja la situación jurídica del inmueble dado que tiene unas anotaciones pendientes. Adicionalmente este predio tiene más de 20 ventas parciales, lo que exigiría que todos los dueños tengan que firmar el contrato. Serían dueños todos los que aparecen con compras parciales. En conclusión, no es procedente el contrato con ese predio (...) "
1	Anexar la primera hoja del libro de Actas y del libro de Accionistas con la información del registro en Cámara de Comercio, en la actividad de Documentos Legales.	8/06/2022	Sin cumplir.	
1	Anexar el libro de Accionista con la información del accionista.	8/06/2022	Sin cumplir.	
1	Anexar la información contable de mayo de 2022 en la actividad de Contabilidad.	8/06/2022	16/06/2022	
1	Anexar documento con las políticas de medición contable de la empresa, en la actividad de Contabilidad.	8/06/2022	16/06/2022	
1	Anexar la información tributaria de mayo de 2022 y soporte de activación del mecanismo de firma digital en la actividad de Información Tributaria.	8/06/2022	16/06/2022	

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
	DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	

VISITA	COMPROMISOS	FECHA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISO (Estado final)	OBSERVACIÓN
1	Anexar informe bimestral para la interventoría en Informes para el interventor con corte a 21 de junio de 2022	22/06/2022	22/06/2022	
1	Reportar las ventas y producción de mayo de 2022.	8/06/2022	N/A	Empresa en etapa preoperativa de tres (3) meses.
1	Gestionar póliza todo riesgo para Pymes.	25/09/2022	N/A	Empresa en etapa preoperativa de tres (3) meses.

9. RESOLVER DUDAS DEL EMPRENDEDOR.

Se resolvieron las dudas al contratista y se le recordó nuevamente que siempre deberá estar al día con las obligaciones contractuales y empresariales. Debe reportar oportunamente la información solicitada por la interventoría, de acuerdo a los plazos informados en la primera visita de interventoría.

10. SOSTENIBILIDAD

Se aclara que para medir la sostenibilidad de todas las empresas del Fondo Emprender, se utiliza un modelo que se estructura bajo seis criterios de evaluación: Financiero, Estructura de Mercado, Operación, Recursos Humanos, Soportes Contables y Administración. Dicho modelo es construido con la información suministrada por el empresario por medio de la plataforma, como información contable, tributaria, legal, laboral, comercial y técnica. El modelo evalúa la sostenibilidad en el corto plazo, y para este caso, la respuesta a las preguntas se da con base en la información obrante en la plataforma a la fecha de elaboración de este informe.

CRITERIOS	Cumple / No Cumple	PONDERACIÓN
1. FINANCIERO (Información tomada de los Estados Financieros con corte al 30 de mayo de 2022.	30%	0,0%
Modelo Z2 de Altman	NO	
Liquidez X1 - Capital de Trabajo / Activo Total	0	
Rentabilidad X2 - Utilidades retenidas / Activo Total	0	
Apalancamiento X3 - Utilidades antes de intereses e impuestos / Activo Total	0	
Solvencia X4 - Activo Total / Pasivo Total	0	
$Z2 = 6,56 X1 + 3,26 X2 + 6,72 X3 + 1,05 X4$	0	
$\geq 2,60$ NO TENDRÁ PROBLEMAS DE INSOLVENCIA EN EL FUTURO		
$\leq 1,10$ LA EMPRESA DE SEGUIR ASÍ, EN EL FUTURO TENDRÁ ALTAS PROBABILIDADES DE CAER EN INSOLVENCIA		
Ha realizado ventas	NO	
Tiene definida su estructura de costos	NO	

 UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER	 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803
--	---	---

2. ESTRUCTURA DE MERCADO	25%	0,0%
Se cuenta con acuerdos comerciales	NO	
Cuenta con un producto o servicio definido	NO	
Se está desarrollando la actividad dentro del segmento del mercado	NO	
Tiene estrategias de mercado para el producto	NO	
3. OPERACIÓN	15%	0,0%
Cuenta con la capacidad instalada para dar respuesta a las proyecciones de venta	NO	
Cuenta con el recurso productivo (personal, maquinaria, materia prima, entre otros) y en capacidad de desarrollar la actividad económica	NO	
Cuenta con un plan estimado de ventas y planificación de la operación del negocio	NO	
Los productos y/o servicios cumplen con el plan ambiental propuesto	NO	
Cumple con el componente innovador propuesto en el plan de negocio	NO	
4. RECURSOS HUMANOS / contratación de personal	15%	0,0%
Tiene personas contratadas oportunamente y formalmente	NO	
Los pagos de nómina están acordes con la normatividad vigente y se realizan a tiempo	NO	
Condiciones laborales óptimas para la labor que realizan los empleados	NO	
Cuenta con el perfil idóneo de los empleados	NO	
5. SOPORTES CONTABLES – FINANCIEROS	7,5%	3,0%
Estados financieros actualizados	SI	
Libros Oficiales	NO	
Conciliaciones bancarias oportunas	SI	
Contabilidad al día	NO	
La empresa cumple con sus obligaciones tributarias	NO	
6. ADMINISTRATIVOS	7,5%	0,0%
Se encuentran definidos procesos y responsables dentro de la organización (nómina, facturación, pago a proveedores, etc.). Este criterio no implica para documentación.	NO	
La empresa cuenta con una visión, misión, objetivos y estrategias acorde al estado actual de la empresa	NO	
PONDERACIÓN / CALIFICACIÓN FINAL		3,0%
NO PRESENTA SOSTENIBILIDAD FUTURA		

Argumentos respuestas negativas:

CRITERIOS	ARGUMENTO
1. Financiero	
La empresa no ha realizado ventas.	La empresa no ha superado la etapa pre-operativa.
La empresa no tiene definida su estructura de costos	No se ha presentado por parte del emprendedor, el reporte de producción y costos, que puedan llevar a la interventoría a un análisis adecuado de la estructura de costos de la empresa, continúa sin evidenciar el inicio de actividades productivas y comerciales, en el aplicativo del Fondo Emprender.
2. Mercado	



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

La empresa no cuenta con acuerdos comerciales.	No se presenta en el aplicativo, evidencia de la celebración de acuerdos comerciales firmados por parte de la empresa que, permitan asegurar que ya se cuenta con clientes definidos y la certeza sobre ingresos futuros.
La empresa no cuenta con un producto o servicio definido	No se ha evidenciado en la plataforma informes de producción de bultos de concentrado, producto considerado en el plan de negocios.
La empresa no está desarrollando la actividad dentro del segmento del mercado	El emprendedor continúa sin evidenciar el inicio de actividades productivas y comerciales, en el aplicativo del Fondo Emprender.
La empresa no cuenta con estrategias de mercado para el producto.	El emprendedor continúa sin evidenciar el inicio de actividades productivas y comerciales, en el aplicativo del Fondo Emprender.
3. Operación	
La empresa no cuenta con la capacidad instalada para dar respuesta a las proyecciones de venta.	La empresa no cuenta con la capacidad instalada para dar respuesta a las proyecciones de venta, ni con el recurso productivo (maquinaria, materia prima, entre otros), ni capacidad de desarrollar la actividad económica en las condiciones propuestas por el empresario durante la formulación del plan de negocios.
La empresa no cuenta con el recurso productivo (personal, maquinaria, materia prima, entre otros) y en capacidad de desarrollar la actividad económica	
La empresa no cuenta con un plan estimado de ventas y planificación de la operación del negocio.	El emprendedor continúa sin evidenciar el inicio de actividades productivas y comerciales, en el aplicativo del Fondo Emprender.
Los productos y/o servicios no cumplen con el plan ambiental propuesto.	El emprendedor no ha evidenciado su proceso productivo, incluyendo el cumplimiento del componente ambiental, como fue detallado en el numeral 5.2 de este informe.
No se ha cumplido con el componente innovador propuesto en el plan de negocio	El emprendedor no ha evidenciado su proceso productivo, incluyendo el cumplimiento del componente innovador, como fue detallado en el numeral 5.1 de este informe.
4. Recursos Humanos	
Los pagos de nómina no están acordes con la normatividad vigente y no se realizan a tiempo	La empresa no tiene personas contratadas oportuna y formalmente, según lo expuesto en el numeral 3.1 de este informe. El emprendedor no ha reportado la vinculación laboral directa de ningún empleado.
La empresa no cuenta con condiciones laborales óptimas para la labor que realizan los empleados	La empresa a la fecha de realización de este informe no cuenta con condiciones laborales óptimas para la labor que deben realizar los empleados, que sean contratados, en razón a la falta de un predio para el desarrollo de las actividades, que cuente con certificado emitido por bomberos. Si el certificado no es expedido, el emprendedor no evidenciará que cumple con las condiciones de seguridad humana, riesgos de incendio, materiales peligrosos y sistemas de protección contra incendios que se presentan en el punto de operación, generando riesgo para las personas que allí trabajan y sus visitantes.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

5. Soportes contables – Financieros

La empresa no cuenta con estados financieros actualizados	El emprendedor, a la fecha de emisión de este informe solo ha reportado la información inicial correspondiente al mes de mayo de 2022.
La empresa cuenta con los Libros Oficiales	
La empresa no presenta conciliaciones bancarias oportunas	
La empresa no cuenta con la Contabilidad al día	
La empresa no cumple con sus obligaciones tributarias	El emprendedor cargó a la plataforma los certificados expedidos por el contador en el cual certifica que no se dio el hecho generador para el la presentación de las obligaciones tributarias descritas en el numeral 4.2.

6. Administrativos

No se encuentran definidos procesos y responsables dentro de la organización (nómina, facturación, pago a proveedores, etc.)	La empresa no cuenta con procesos definidos y responsables dentro de la organización, esto teniendo en cuenta que no se realizaron contrataciones de personal.
La empresa no cuenta con una visión, misión, objetivos y estrategias acorde al estado actual de esta	A la fecha de realización de este informe la empresa no ha evidenciado haber dado inicio a la prestación de los servicios, por lo tanto, no se da cumplimiento a la misión y visión de la empresa

11. PAGO DE PARAFISCALES

A la fecha de este informe no se tiene evidencia que la empresa tenga personas contratadas oportuna y formalmente, por lo tanto, tampoco se realizan pagos de nómina acorde con la normatividad vigente, ni se cuenta con el perfil idóneo de los empleados para el inicio de operaciones.

12. AGENDAS ESPECIALES

El emprendedor no fue citado a reuniones de agenda especial.

13. RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

La interventoría recomienda al administrador del Fondo Emprender y al Consejo Directivo del SENA, dar aplicación a lo establecido en la CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA - TERMINACIÓN UNILATERAL del contrato de cooperación empresarial No. 535-191-2022, como consecuencia de la presentación de las causales, descritas en los literales que se describen a continuación:

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - TERMINACIÓN UNILATERAL: EL (los) BENEFICIARIO(S) autoriza(n) expresamente al SENA y LA UNIVERSIDAD para terminar anticipadamente el contrato



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

ACTA DE SEGUIMIENTO VIRTUAL DE CONTRATO

DOCUMENTO DE INTERVENTORÍA FONDO EMPRENDER



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

mediante oficio escrito el cual deberá ser comunicado al interesado, cuando ocurran alguno (s) de los siguientes eventos:

11) Cuando el (los) **BENEFICIARIO(S)** por imposibilidad física, jurídica, financiera, presupuestal, no pueda(n) adelantar el objeto del presente contrato (...)

En consecuencia, de lo anterior y teniendo en cuenta que en el desarrollo del contrato de cooperación empresarial No. 535-191-2022 no se ejecutaron recursos:

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

La Interventoría recomienda dar aplicación a la terminación anticipada por parte de la UNIVIERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA y el SENA, establecida en la Cláusula Décima Segunda del contrato de cooperación empresarial No. 535-191-2022.

LINA MARIA MUÑOZ OSORIO
Directora de Interventoría
Universidad de Antioquia

CARLOS JOSÉ ROSADO GAMBOA
Líder de Interventoría
Universidad Nacional de Colombia

Interventor: René Alexander Oliver Arévalo - Universidad de Antioquia

Fecha de elaboración: 14/07/2022

Fecha de entrega: 14/07/2022

Fecha de firma: 14/07/2022

Señores:

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SERVICIO DE APRENDIZAJE SENA**

**ASUNTO: DESISTIMIENTO DEL CONTRATO DE COOPERACION EMPRESARIAL
DERIVADO N° 535-191-2022 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°
CO1.PCCNTR.1471299 DE 2020 CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE COLOMBIA, EL SERIVICIO DE APRENDIZAJE SENA Y JUAN CAMILO RAMIREZ
MENDIETA**

PLAN DE NEGOCIO: PLANTA DE CONCETRADO AVIGAN JR

ID: 78540

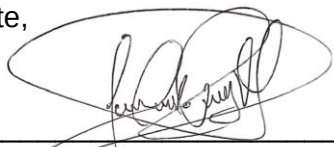
**CONVOCATORIA: 191 CERRADA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS, META – FONDO
EMPRENDER**

Yo, Juan Camilo Ramírez Mendieta mayor de edad, identificado(a) con la cédula de ciudadanía N° 1.122.128.674 de Acacias, Meta, actuando en mi condición de beneficiario emprendedor dentro del plan de negocios **planta de concetrado AVIGAN JR**; con el **ID 78540**; a través del presente escrito, me dirijo ante ustedes con el fin de **desistir** en la ejecución de este contrato por \$80.000.000 de los cuales habían sido asignados por ser elegido dentro de los proyectos seleccionados en la convocatoria 191 cerrada para el municipio de Acacias, Meta, y que a su vez serian ejecutados en el año 2021. Debido a que por procesos administrativos del fondo emprender y la universidad Nacional este se dio apertura hasta el 25 de mayo del 2022 tuve que realizar muchos ajustes presupuestales teniendo en cuenta el alza para el año 2022 y con prospectivas al año 2023, También; tenía realizada una inversión inicial para poder ejecutar mi idea de negocio; pero por temas de que en la interventoría no fueron admitidos dichos ajustes que se presentaron escritamente por correo electrónico,

Por lo anterior, en vista de que los parámetros de la convocatoria 191 del 2021 cambiaron al momento de la ejecución y los avances del emprendedor no fueron tenidos en cuenta para el desarrollado de mi idea de negocio, solicito a ustedes dar por terminado el proceso contrato de cooperación N°535 -191-2022, y como consecuencia de ello, se genere un paz y salvo y devolución de los documentos firmados como pagares, contrapartidas, etc., puesto que no se me consignó dinero alguno por parte del estado como consta en mi plan de negocio en plataforma; la inversión que se ha realizado es toda de parte como emprendedor.

Agradezco la atención prestada y quedo en la espera de una pronta positiva respuesta.

Cordialmente,



Firma:

JUAN CAMILO RAMIREZ MENDIETA

C.C.: 1.122.128.674

CELULAR: 3118620518

CORREO: ramirez06_ing.91@hotmail.com



René Alexander Oliver Arévalo <rene.oliver.udea@gmail.com>

DESISTIMIENTO CONTRATO COOPERACION N°535-191-2022

Paula Brigitte Mendoza Montes <pmendozam@unal.edu.co> 29 de junio de 2022, 18:24
Para: Interventoria Proyectos UNAL Universidad de Antioquia <interventoriafe2020@udea.edu.co>
CC: Carlos Jose Rosado Gamboa <crosado@unal.edu.co>, René Alexander Oliver Arévalo <rene.oliver.udea@gmail.com>

Cordial saludo

Con ocasión a la recepción del comunicado de desistimiento del emprendedor del proyecto ID 78540 - PLANTA DE CONCETRADO AVIGAN JR, agradecemos proceder con la elaboración del informe respectivo.

Atentamente,

----- Forwarded message -----

De: **Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena** <ayudafe_nal@unal.edu.co>

Date: mié, 29 jun 2022 a las 9:06

Subject: Fwd: DESISTIMIENTO CONTRATO COOPERACION N°535-191-2022

To: Carlos Jose Rosado Gamboa <crosado@unal.edu.co>, Alirio Antonio Rodriguez Isidro <alrodriguezi@unal.edu.co>, Diego Armando Gutierrez Bedoya <digutierrezb@unal.edu.co>, Paula Brigitte Mendoza Montes <pmendozam@unal.edu.co>, Ruth Marcela Rodriguez Martinez <rurodriguezma@unal.edu.co>, Nelsy Edith Cely Acevedo <ncelya@unal.edu.co>

Respetado Carlos reciban un cordial saludo,

Reenvió comunicado del emprendedor Juan Camilo Ramirez Mendieta, para su conocimiento y fines pertinentes.

Asunto: Desistimiento Contrato Cooperacion N°535-191-2022

El consecutivo de recibido **B.FI.1 [T]-CR-1299-906-22**

Cordialmente.

--

Mesa de Ayuda - Proceso Contractual Fondo Emprender SENA

*Grupo Interdisciplinario de Investigación y Desarrollo en Gestión, Productividad y Competitividad - BioGestión
Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA*

----- Forwarded message -----

De: **JUANKK RAMIREZZ** <ramirez06_ing.91@hotmail.com>

Date: mar, 28 jun 2022 a las 19:23

Subject: DESISTIMIENTO CONTRATO COOPERACION N°535-191-2022

To: Ayuda Proceso Contractual - FE SENA - Fe Sena <ayudafe_nal@unal.edu.co>, Interventoria Proyectos UNAL Universidad de Antioquia <interventoriafe2020@udea.edu.co>

Cc: René Alexander Oliver Arévalo <rene.oliver.udea@gmail.com>, Angela Marcela Suarez Ramirez <asuarezr@sena.edu.co>

[Texto citado oculto]

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Universidad Nacional de Colombia. Se encuentran dirigidos sólo para el uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentran prohibidas a cualquier persona diferente a este y puede ser ilegal. Si usted lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. Los Datos Personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a nuestra Política de Datos Personales que podrá consultar en la página web www.unal.edu.co. Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Universidad Nacional de Colombia, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por la Universidad.

--

PAULA BRIGITTE MENDOZA MONTES

Profesional de Enlace Interventoría

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

Celular 3142330885

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Universidad Nacional de Colombia. Se encuentran dirigidos sólo para el uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentran prohibidas a cualquier persona diferente a este y puede ser ilegal. Si usted lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. Los Datos Personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a nuestra Política de Datos Personales que podrá consultar en la página web www.unal.edu.co. Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Universidad Nacional de Colombia, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por la Universidad.



DESISTIMIENTO ID 78540.pdf

122K

**FIDUCIARIA POPULAR S.A.
ACTUANDO COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA
DEL ENCARGO FIDUCIARIO 396321 - FONDO EMPRENDER**

CERTIFICA:

Que en desarrollo del contrato de Encargo Fiduciario de Administración y Pagos No. 2 de la Facultad de Ingeniería celebrado entre la Universidad Nacional de Colombia y Fiduciaria Popular S.A. en el marco del Contrato Interadministrativo No CO1.PCCNTR.1471299, de manera atenta, nos permitimos certificar:

1. Que, para la ejecución del Plan de Negocio PLANTA DE CONCETRADO AVIGAN JR con No. 78540 de la Convocatoria No. 191-2, le fueron asignados recursos por valor de \$80,000,000.00 correspondiente a capital semilla.
2. Que, al corte de la presente certificación, no se han ejecutado pagos con cargos a los recursos del Plan de Negocio PLANTA DE CONCETRADO AVIGAN JR con No. 78540 de la Convocatoria No. 191-2.
3. Que con corte al 07 de julio de 2022 el Plan de Negocio PLANTA DE CONCETRADO AVIGAN JR con No. 78540 de la Convocatoria No. 191-2, presenta un saldo total pendiente por ejecutar de \$80,000,000.00

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 07 días del julio de 2022, en atención a la solicitud del Fideicomitente.

Cordialmente,

RUBEN DARIO MORA CARDENAS
Coordinador de Negocios Fiduciarios

Elaboró: Daniel Esteban Umaña Valderrama



Gerencia Fondo Emprender - SENA - Universidad Nacional de Colombia <senafe2020_fibog@unal.edu.co>

Terminación Anticipada Plan de Negocios ID 78540 – PLANTA DE CONCETRADO AVIGANJR.

Gerencia Fondo Emprender - SENA - Universidad Nacional de Colombia <senafe2020_fibog@unal.edu.co>

25 de julio de 2022, 17:26

Para: LJSIERRA@sena.edu.co, Servicio al Ciudadano <servicioalciudadano@sena.edu.co>

Cc: Carlos Arturo Gamba Castillo <Cgamba@sena.edu.co>, Claudia Milena Hoyos Torres <cmhoyos@sena.edu.co>, Cristian Galindo <cgalindo@sena.edu.co>, Carolina Jaramillo Torres <carolinajt@sena.edu.co>, Oscar Fernando Castellanos Dominguez <ofcastellanosd@unal.edu.co>, Nelsy Edith Cely Acevedo <ncelya@unal.edu.co>, Carlos Jose Rosado Gamboa <crosado@unal.edu.co>, Paula Brigitte Mendoza Montes <pmendozam@unal.edu.co>, leonardo.interventorudea@gmail.com, Coordinacion Administrativa del Proyecto De Extension Gerencia Fondo Emprender <admsena20_fibog@unal.edu.co>, jgaviriaudea@gmail.com

Doctora

LEIDY JOHANNA SIERRA

Supervisor (e)

Contrato No. CO1.PCCNTR.1471299

SENA – FONDO EMPRENDER

Bogotá D.C.

Asunto: Terminación Anticipada Plan de Negocios ID 78540 – PLANTA DE CONCETRADO AVIGAN JR.

Cordial saludo,

Me permito informar que recibimos comunicación por parte del emprendedor Juan Camilo Ramírez Mendieta del 29 de junio de 2022 con radicado No. B.FI.1 [T]-CR-1299-906-22, mediante el cual, el beneficiario del plan de negocio identificado con 78540 – PLANTA DE CONCETRADO AVIGAN JR. manifiesta:

“(…) Debido a que por procesos administrativos del fondo emprender y la universidad Nacional este se dio apertura hasta el 25 de mayo del 2022 tuve que realizar muchos ajustes presupuestales teniendo en cuenta el alza para el año 2022 y con prospectivas al año 2023, También; tenía realizada una inversión inicial para poder ejecutar mi idea de negocio; pero por temas de que en la interventoría no fueron admitidos dichos ajustes que se presentaron escritamente por correo electrónico, Por lo anterior, en vista de que los parámetros de la convocatoria 191 del 2021 cambiaron al momento de la ejecución y los avances del emprendedor no fueron tenidos en cuenta para el desarrollo de mi idea de negocio, solicito a ustedes dar por terminado el proceso contrato de cooperación N°535 -191-2022, y como consecuencia de ello, se genere un paz y salvo y devolución de los documentos firmados como pagarés, contrapartidas, etc., puesto que no se me consignó dinero alguno por parte del estado como consta en mi plan de negocio en plataforma; la inversión que se ha realizado es toda de parte como emprendedor(…)”.

Con base en lo anterior, la interventoría realiza y envía el Informe de Terminación bajo consecutivo de B.FI.1 [T]-CR-1299-987-22 del 15 de julio de 2022, recomienda la terminación anticipada atendiendo al procedimiento definido en el documento “PROTOCOLO NOVEDADES CONTRACTUALES” respecto a la terminación del contrato sin ejecución de recursos, en especial la causal del numeral 11, que a su letra reza:

“(…) CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA - TERMINACIÓN UNILATERAL: EL (los) BENEFICIARIO(S) autoriza(n) expresamente al SENA y LA UNIVERSIDAD para terminar anticipadamente el contrato mediante oficio escrito el cual deberá ser comunicado al interesado, cuando ocurran alguno (s) de los siguientes eventos:

11) Cuando el (los) BENEFICIARIO(S) por imposibilidad física, jurídica, financiera, presupuestal, no pueda(n) adelantar el objeto del presente contrato”

Por lo anterior y en cumplimiento al deber legal de informar subsecuentemente al SENA sobre tal situación, y con base en el protocolo de novedades contractuales del Fondo Emprender, se recomienda, aceptar la solicitud de terminación anticipada terminado del contrato de cooperación empresarial No. 423-183-2021.

Quedamos atentos a sus recomendaciones.

Cordialmente,

Oscar Fernando Castellanos Domínguez

Gerencia del proyecto

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

Teléfono 3165000 Ext. 10730 - 10729

Nelsy Edith Cely Acevedo

Coordinación Operativa

Universidad Nacional de Colombia - Gerencia del Fondo Emprender - SENA

Teléfono 3165000 Ext. 10730 - 10729

4 adjuntos



B.FI.1 [T]-1299-435-22.pdf

231K



DESISTIMIENTO ID 78540 (1).pdf

122K



PLANTA DE CONCETRADO AVIGAN JR - 78540.pdf

263K



INF-003 78540 Informe de terminación anticipada.pdf

703K



Gerencia Fondo Emprender - SENA - Universidad Nacional de Colombia <senafe2020_fibog@unal.edu.co>

CRM No. 7-2022-197209 - TERMINACIÓN ANTICIPADA PLAN DE NEGOCIOS ID 78540 ¿ PLANTA DE CONCETRADO AVIGANJR.

servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>

25 de julio de 2022, 17:55

Para: CGAMBA@sena.edu.co, CGUTIERREZA@sena.edu.co, SENAFE2020_FIBOG@unal.edu.co

Cc: notifica.sciudadano@sena.edu.co

Apreciado Doctor(a) * CARLOS ARTURO GAMBA - 15055

Se ha realizado la radicación del correo electrónico que se anuncia, para su respectivo trámite.

Radicado: 7-2022-197209 - NIS.: 2022-01-266936 de Fecha: 25/07/2022 5:39:35 p. m.

Asunto: INFORMES

Descripción del Asunto: TERMINACIÓN ANTICIPADA PLAN DE NEGOCIOS ID 78540 ¿ PLANTA DE CONCETRADO AVIGANJR.

Remitente Externo:

GERENCIA FONDO EMPRENDER - SENA .

GERENCIA FONDO EMPRENDER - SENA

SENAFE2020_FIBOG@UNAL.EDU.CO

Atentamente,

Aplicativo OnBase

Grupo de Administración de Documentos

USCHEDULER 25/07/2022

5 adjuntos



01-MAIL-Recibidos Externos Radicado No. 7-2022-197209 Regional 1 - 25-07-202.htm

15K



INF-003 78540 INFORME DE TERMINACIÓN ANTICIPADA.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - -25-07-2022.pdf

703K



B.FI.1 T -1299-435-22.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - -25-07-2022.pdf

231K



DESISTIMIENTO ID 78540 (1).PDF 01-MAIL-Anexos Externos - -25-07-2022.pdf

122K



PLANTA DE CONCETRADO AVIGAN JR - 78540.PDF 01-MAIL-Anexos Externos - -25-07-2022.pdf

263K

